## HE1HOR:

## lidnorable sbsordiornciado

## 

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE

## ENSTRUGEFOV PUBL IEA

 $\mathrm{Mi}_{4}$
## Premos Congrreso Constitucional

It de agosto de 7885 .


San Josś de Costa-Rica.

## Señores Piputados:

Vengo á daros cuenta de la gestión, durante el año administrativo último, de los asuntos adscritos á la Secretaría de Instrucción Pública, que há pocos meses tuve el honor de tomar á cargo.

Bien quisiera que mi Informe presentase un estado floreciente del importante ramo confiado á mi dirección, estado que me permitiera aseguraros haberse hecho en Costa-Rica todo cuanto cabía para promover el desarrollo de la Instrucción y Educación nacionales.

Más no me es dable tal satisfacción, antes con amarga pena estoy en el caso de manifestaros, que si es innegable que en los últimos quince años la Enseñanza nacional había venido alcanzando notables proǵresos, en el de que me toca dar cuenta, sufrió verdadera estancación, como resultado ineludible de las dificultosas circunstancias del Tesoro Público, y de carecer la enseñanza de esa vida propia que debia ponerla á cubierto del alza y baja del presupuesto general. (*)

Al expresarme así, me refiero especialmente á la instrucción popular, no á la segunda enseñanza, niá la profesional, las cuales se salvaron de aquella estancación, precisamente por los elementos de vida que en sí contienen, segán sus leyes constitutivas.

Cortos instantes ocuparé, pues, vuestra atención con el relato del anómalo curso lectivo próximo pasado, de tan escasos frutos eu lo que á enseñanza primaria toca.
(*) Tanto el número de escuelas como el de maestros, ha sido considerablemento aumentado por disposiciones posteriores al año de que se da cuenta.

## INSTRUCCION ELEMENTAT.

Había en la República ciento setenta y seis escuelas de enseñanza primaria para uno y otro sexo (inclusas las centrales de esta ciudad á cargo de los Señores Astúa y Rivero, y el personal se componía de 230 maestros así distribuidos:

Mafstros. Maestras. Ayudantes.

| Fn la provincia de San José | 27. | 34. | 1. |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| "," ", Alajuela.. | 28. | 25. | 10. |
| ", ", Cartago. | 12. | 13. | 6. |
| "," ", "Heredia. | 11. | 12. | 12. |
| " Guanacaste | 14. | 14. | 2. |
| Y en la comarca de Puntarenas | 3. | 2. | 4. |
| En junto. | 95. | 100. | 35. |

En la comarca de Limón no se han estabfecido escuelas.
Completaban el personal de la enseñanza un Inspector provincial en Cartago, otro en Alajuela y otro en Heredia. En San José acaba de nombrarse este empleado. Guanacaste y Puntarenas carecen de el.

Comparado el número de escuelas existentes en cada provincia con su población, resulta que


Como se vé, no hay proporcionalidad ni sistema: la sección de la República más favorecida es Guanacaste y la menos favorecida Puntarenas, cuando la conveniencia pública y la justicia exigen la más cumplida igualdad en el repartimiento de los beneficios de la instrucción.

Comparado el número de escuelas establecidas con el censo general de la República, resulta que hay un escuela por cada 1,023 habitantes.

Pagó el Tesoro Nacional por la enseñanza primaria durante el año que me ocupa, lo que signe:

en auxilio de los universitarios, insuffientes sin duda para el sostenimiento simultáneo de los estudios profesionales y los de la de enseñanza media.

Pero el Ejecutivo, pendiente la reforma de la instrucción primaria, y mien-tris-la buena marcha de ésta no garantice el sólido establecimiento de la segunda, por más que lo desee, no puede tomar bajo su inmediata protección el Instituto Universitario y los Provinciales.

Así como los estudios profesionales requieren preparación, sea una seganda enseñanza perfecia, asi del mismo modo los estudios de esta enseñanza han menester una buena instrucción primaria.

Para proceder el Gobiemo con método, la primaria ocupa, por ahora, casi exclusivamente su atención.

E1 Instituto Cartaginés estuvo largo tiempo bajo la dirección de los Religiosos de la Compañía de Jesús; expulsos éstos del territorio costarricense, el Ayuntamiento conéó la dirección del Colegio al muy distinguido y experimentado Doctor Don Temás M. Miñoz, quien es de esperarse levante el decaído plantel á la altura de sus buenos tiempos. los de 1870 y años siguientes, cuando el Colegio de San Luis Gonzaga no tenía rival en Centro-Amériea.

En cuanto al Instituto Herediano, indisputablemente es deficiente y no Tena las necesidades intelectuales de aquella ilustrada Provincia.

Páa pormenores de los tres Colegios, tengo el gusto de referirme á los informes anexos de los respectivos Directores.

De propósito dejé de incluir en el número de los establecimientos de segunda enseñanza, el Colegio Seminario de esta Capital, porque hasta aquíignoro por qué motivo-el Gobierno había renunciado á ejercer en él la inspección y vigilamcin que le corresponden, primero por existir el Calegio en la Reptulica, y luego por sostenerse con una subvención del Estado. La omisión ha sido llenada en el nuevo año, y oportunamente se os dará cuenta del pié y marcha de aquel Colegio.

## ENSEN ANZA PROFFSIONAL.

La Universidad de Santo Tomás, erigida eu 1843, fué durante largo tiempo el primer centro científico y literario de la República, y cuna de la mayor parte de muestros hombres de Estado.

Pero en 1874, con pretexto de la fundación de un instituto de segunda enseñanza, que preparase convenientemente á la juventud para los estudios universitarios, se privó á aquel importante establecimiento de su hermoso local, de parte de sus rentas, y, lo que es más, de su gobierno propio.

Resultado de esta inconsulta medida fué la muerte de la Universidad.
La Administración del Benemérito Generol Fernández le devolvićen 1883 la vida autonómica y con ella el edificio y manejo del patrimonio.

El Rector y Director de Estudios se ocuparon en seguida con empeñó en la dificultosa tarea de restamrar lo antiguo, y de mejorarlo cuanto cabía.

El Instituto Universitario es obra de sus afanes.
Lo es también la Biblioteca Universitaria.
Se trabaja actualmente en el complemento del Gabinete de Fisica y Laboratorio de Química.

Restablecida la autonomía de la Universidad, y contando como cuenta ésta con un capital de más de $\$ 100,000$, el engrandecimiento de ese plantel es seguro, y sólo requiere tiempo y constancia.

El Gobierno por su parte tiene la resolución de prestar todo su apoyo al importante establecimiento que me ocupa, pero no antes de la completa reorganización de las enseñanzas primaria y segunda, bases de la superior.

Para pormonrtes mo refiero al informe del Señor Rector de la Universidarl.

## REFORMA FSCOIAR.

En la precedente relación he sido ingénuo, rudo acaso, en mis apreciaciones sobre la instrueción primaria: he querido que conozcais en toda su extensión el mal para que le pongais remedio. Tócame ahora hablaros de lo que, en concepto del Poder Ejecutivo, debe hacerse para elevar la educación nacional al grado de adelanto y perfeceión á que está llamada.

Hoy no se discnte yá en ningín pueblo illustrado sobre las ventajas y necesidad del esparcimiento de las luces, $y$ es verdad averiguada la de que la educación macional es la base de las instituciones, y que camina derechamente á su ruina todo puchlo en que el oscurantismo establece su tenebroso imperia.

Bien lo comprendieron nuestros hombres de Estado desde hace mucho tiempo. Yá en 1869 se inauguró una era de mejoras en lo tocante á la enseñanza. Si en el año de 1868 se inverfía del Tesoro Nacional la suma de \$ 14,271-93 en educar al pueblo, doce años mís tarde la crogación ascendía á cerca de un cuarto de millón. (\$ 239,322-56).

No hay yá quien clame en el seno de la Representación Nacional contra la difusión de la enseñanza como fuente de infinitos males; el anhelo universal es que se dé á la instrucción el mayor ensanche y protección.

No debe pues haber racilación, y cualesquiera que sean las circunstancias del Tesoro y las erogaciones que la reforma exija, si amamos de veras á la patria y no nos es indiferente su grandeza 6 ruina, menester es que formemos la resolución inquelrantable de poner en juego todos los recursos que estén á nuestro alcance, para convertir en realidad el perseguido ideal.

Y lo primero que en ese camino hay que hacer, es dar á la enseñanza el
grado de indeperdencia y vida propia, que por ley natural requiere para su desenvolvimiento, creando un Cuerpo Nacional de Educación, y Cuerpos Provinciales, Cantonales y aun de Distrito, gerárquiemmente estabonados, con fimeiones propias ouidadosamente demarcadas, que regularicen la marcha, vida y progresos del organismo todo. En la cúspide de éste y con las funciones generales que atajien á la inspección suprema que la Constitución acuerda al Poder- Ejecutivo, esfará el Ministerio de Instrucción Pública. Estos Cuerpos central y subalternos tendrán sus agentes, los Inspectores, no sedentarios, sino ambulantes y exclusivamente dedicados al desempeño de su encargo.

Sin escuelas normales en donde se misene la ciencia y el arte de educar, no es dable contar con maestros dignos de este nombre; por tanto hay que fundar, siu pérdida de tiempo, cuando menos dos escuelas de esta clase, una para cada sexo, organizadas de tal manera que puedan aprovecharse de ellas los hijos de todas las proximeias. Fista Secretarfa da pasos á fin de que en enero próximo no dejen de abrirse estos importantísimos establecimientos:

En Entopa y Eistados Unidos tienen gran erédito las escuelas del sistema frocheliano, $\delta$ sean las llamadas "Jardines de niños", é indispensable parece introitrifhas en el prís siquiera por vía de ensayo.

La derogación de las inmmerables leyes, reglamentos, acuerdos y órdenes que sobre instrucción han venido acumulás ose sin orden ni plan alguno, y su fusión ell ull solo Código, es otra de las necestiates que más imperiosamente demandan remedio.

Ni menos urgente es la formación de naa Esfadística Escolar perfecta.
Y todos estos problemas vienen $\mathfrak{\text { f́ resolverse en uno sólo, el de rentas, las }}$ cualos es preciso tratar de acrecer, pues las existentes no bastan ni con mucho, para los desembolsos que el perfecto planteamiento de la educación pide.

Acaso convendría crear una renta especialmente destinnda al servicio del presupuesto de Instrucción Pública, que en niugún caso ni por causa alguna, se confundiese con el resto de las entradas del Tesoro, pero ni por 'vía de préstamo. Y si una parte de esa renta consistiese en ma imposición directa, se conseguiría interosar mis vivanemte at contriblyente en limejora de la ns manza.

## CONOLUSION.

He puesto en vuestras manos los términos del problema, para que vuestro patriotismo y sabiduría le den acertada solnción.

No repareis en sacrifinios, pues una sólida y bien encaminada instrucción ha de economizar más tarde á la República róos de sangre y de lágrimas, dadas las tendencias tan fuertemente pronunciadas del partido que quiere hacernos retromratiar if las siglos medtios.

Peusad que es la escuela el lagar en donde debe formarse el ciudadano: पue allí es donde aprende á amar la patria y sus instituciones; que allí adquiere el sentimiento de la dignidad y el hábito del trabajo, y allí es donde se le enseña á pensar y raciocinar, para no ser más tarde instrumento de pasiones é intereses ajenos, sino el guardián de sus propios derechos.

Del modo que cada uno de vosotros, en vuestro hogar, desde la cuna, habeis dirigido y dirigis el desarrollo físico, intelectual y moral de vuestros hijos, así de la propia suerte, vosotros, padres de la patria, ocupaos de preferencia, con todas vuestras fuerzas y por encima de todas las dificultades que se presenten, en la nobilísima labor de asegurar la educación de los hijos de la patria, entre los cuales se cuentan vuestros hijos, para que la Repúlilica alcance los venturosos destinos á que la llaman su posición en el planeta, su feraz y variado territorio, su raza homogénea $y$ la índole excelente de sus habitantes.

## SETORRS DIPUTLDOS.

## Mauro Fernández.

San José, julio 22 de 1885.

## RSCUELA SUPERIOR DE SAN JOSE. 1884.

## PLAN Y PROGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO,

Comprende la Escuela dos Divisiones.

1. Division Inferior: - 2? División Superior.

## Programa de la División Inferior,

$$
\begin{gathered}
\text { ASIGNATURAS, } \\
1 .
\end{gathered}
$$

## CASTELLANO.

Ejeroioios que comprende.
Además de los ejercicios correspondientes á la Escuela de Párvulos los sigutientest
10-Ejercicos prácticos segán el método de Don Emiliano Isaza.
2?-Ejercicios al dictado en detal sobre reglas relativas al uso de las letras de dudosa ortografia y signos auxiliares de la escritura.

$$
2 \text { ? }
$$

## alitmetica.

Además, de los ejopcicios correspondientes á la Esscuela de Párvulos, todas las demás operacioñes sobre enteros ó quebrados, adoptando el métordo analítico y con príctica sostenida y constante de problemas.

$$
\frac{3 a^{-}}{\text {RELIGIOX } \mathrm{y} \text { MORAL. }}
$$

Ampliación de los ejerceicios correspondientes á la Escuela de Pfarvulos.

$$
4^{\mathrm{a}}
$$

liRbanidad,
Los mismos ejercicios que en la Escuela de Párvulos.

## GEOMETRIA.

Extensión de los ejercicios correspondientes á Párvulos y problemas de Geometría plana de más aplicación.
6.

## GEOGRAFIA.

Extensión de los ejercicios correspondientes á Párvulos.-Descripción general de América, Europa, Asia, Africa y Oceanía.

## 7?

## CARTILLAAS CIENTIFICAS, INDUSTRIAL Y DE COMEROIO.

Desarrollo sucesivo de las cartillas de Cosmografia, Fisica, Química é Historia Natural.

Es de advertir que sólo comprenden dichas cartillas las nociones más generales é indispensables sobre cada una de esas ciencias, y que las de Industria y Comercio se limitan á dar una idea general de las principales formas y maneras de Comercio y de las principales industrias.

8 ?

## HISTORIA UNIVERSAL.

Nociones simplemento.
$9!$
CALIGRAFIA.

## Programa de la División Superior.

OASTELLANO.
Ampliación de los ejercicios anteriores y además:
1ㅇ. Análisis lógico.
20-Ejercicios de composición.

## ARITMETICA.

Ampliación de los ejercicios auteriores,
RELIGION Y MORAl.

Ampliación de los ejercicios anteriores.

> URBANIDAD

Ampliación de los ejercicios anteriores.

Ampliación de los ejercicios anteriores y además problemas de más aplicación sobré Geometría del espacio.

> GEOGRAFIA.

Ampliación detallando descripción de los diferentes territorios que comprenden las cinco partes del mundo.

## CARTILLAS CIENTIFICAS.

Como en la Division Inferior.

## HISTORIA UNIVERSAL.

Como en la División Inferior.

## CALIGRAFÍA.

Como en la división anterior.
Los Ejercicios rimnásticos por incapacidad del local y falta de tiempo, en las pocas horas lectivas, no se hicieron.

## FIFRONAT.

Director,-Don Fálix Pacheco.
Ayudantes-Los Señoves Don Elías Gastro, Don Octavio Quesadk y Don Gullermo Obando.

## Nímero de alumnos.

En matricula 150
Asistentes á fin de aīo. . . . 100

## Edad.

De 7 á 15 años, siendo las cinco sextas partes de 7 í 18 ,
División.
1aㅁ-División (La Inferior) ...... 70
2? -División (La Superior) ...... 80
No se toman aquí er enenta sino los alumnos asistentes á fin de año.

## La Esscreda de Párvulos de San Joséa. ANT DEA 1884.

## Plan y Programa del Establecimiento.

## Comprende la Escuela dos divisiones:

> 1a Dinisión Inferior. 2at División Superior.

## Programa de la División Inferior, ASIGTATURAS.

## 1

## Castellano.

## EJERCICIOS QUE COMPRENDE:

19- Conocimiento de letras, lectura y formación de sílabas y palabras:
20-Dibujo de letras y escritura de síabas y palabras.
39- Corrección de palabras y frases de mal uso en los alumnos.
NOTA.-Los dos primeros ejercicios se hacen simultáneamente, según el sistema de las Escuelas de los EE. UU. recomendado en la última memoria de Instrucción Pública: el último ejercicio se hace por medio de conversaciones y en cualquier momento en que el alumno incurra en defecto.

## 2 <br> Aritmética.

1.-Ejercicios de numeración y cálculu oral.

20 - Ejercicios de númeración escrita y cálculo con números simples.

## $8^{3}$

Moral y Religión.
10--Lecturas explicadas relativas á ambos asuntos.
2?-Conversaciones.
NOTA.-La carencia de libros adecnados á este objeto ha impedido el buen desempeño del programa en esta parte, pues aunque se han hecho las lecturas, no han sido, por lo apuntado atrás tan zaetódicas como es de desearse.

## Urbanidad.

Exposiciones relativas al asunto y ejercicios prácticos.
NOTA.-Falta también libro adecuado, aunque no es $\tan$ necesario como en otras asignaturas, pues sabido es que la enseñanza objetiva no proscribe el libro, antes bien se sirve de él cuando reune las condiciones que convienen á la índole de esa enseñanza.

## Ejercicios corporales.

Consisten principalmente en ejercicios ortopédicos.
NOTA.-Como los locales que la Municipalidad alquila son de todo punto inadecuados, siendo el más notable de los defectos de ellos, no tener la cabida suficiente, es dificil siempre la práctica de estos ejercicios.

## Programa de la División Superior.

## ASIGNATURAS.

## I.

## Castellano.

## EJERCICIOS QUE COMPRENDE:

10.-Lectura de frases y períodos:

20-Acepción de palabras é interprctación general de la frase 6 período.
30-Separación de elementos 6 ejercicio de análisis de la oración, por medio de cuestiones y conversaciones.
49-Formación de frases.
50-Escritura de frases y períodos con dificultades sobre acento:
6?-Ejercicios prácticos sobre las reglas más generales relativas al uso de las letras de dudosa ortografia.

## 3:

## Aritmética.

Además de los ejercicios correspondientos á la División Superior, los siguientes: 1.- Numeración romana.

20-Cálculo escrito con números compuestos y resolución de problemas prácticos y muy variados sobre las cuatro primeras operaciones relativas á enteros.
$\mathbf{3}^{n}$

## Religión-Moral.

Los mismos ejercicios que en la División Inferior, incluyendo generalidades sobre derechos y deberes del ciudadano.

## 4

Urbanidad.
Los mismos ejercicios que en la División Inferior.

## 5

Nociones generales sobre Geografía de Costa-Rica y de Centro-A mérica.
10.-Preliminares sobre divisiones naturales de tierra y agua.
2.-Ejercicios prácticos sobre rumbos y posición relativa de lugares, primerosin mapa, después en él.
30-Ejercicios sobre posición relativa de Océanos y Continentes, primero con el mapa, después sin él.
4?-Noticias las más generales y necesarias sobre la Geografia de Costa-Rica.
jo- Id. id. sobre la de Centro-América.

## ©

## Ejercicios objetivos de Geometría.

## 7 "

Ejercicios corporales.

## Personal.

Directora.-Doña Amelia R. de Bonilla.
Ayudantes.-Señoritas Ana Castillo, Lucila Castro, Celina Herrera, Margarita Muñóz y Julia Bonilla.

Número de alumnos.
En matrícula.................................... . . 221
Asistentes á fin de año. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 180

Distribución según edad.
De 4 á 8 años. .......................... 119
De 9 á 12 años. ............................. . . 94
De 13 años . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 4
De 14 años . ........ . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 3
De 15 años .................................. . . . 1
Los de 13,14 y 15 años me ví obligado á dejarlos en esta escuela apesar de su edad porque no sabían ni leer.

## Número de alumnos en cada Division,

División Inferior. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 165
Division Superior. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 15
Aquí no se toman en cuenta sino los alumnos asistentes á fin de año.

## La Rscrada de Páronlas de la cinlad de sand José.

## I334.

Está dividido el establecimiento de la misma manera que la Eecuela de Párvulos y tiene el mismo programa con estas diferencias:
1.- Que hay una clase más, la de Labores.

2a.-Que no contiene los ejercicios sobre derechos y deberes del ciudadano.

## Personal.

Directora.-Doīa María A. de Rivero.
Ayudantes.-Señoritas Julia Lara, María Antillón, Clara Hundriser, Virginia Madriz y Vicenta Zeledón.

## Número de alumnas.

En matrícula ..... 208
Asistentes á fin de año ..... 184
Contiene la 1 a Division, es decir, la Inferior ..... 66
La 2. División ..... 18

Edad.
De 4 á 12 ainos, siendo las dos terceras partes de 4 a 9.

## Esceola Smperion do niiaias de la cindad de sam José. 1884.

Está dividido el establecimiento de la misma manera que la Escuela Superior de niñas y tiene el mismo programa con estas diferencias:

1a, -Hay una clase más, la de Labores.
2.-Se dá menos extensión á los ejercicios de Geometría.
Personal.

Directora.-Doña Maria A. de Rivero.
Ayudantes,-Señores Don Carlos Gagini y Don Ramón Castro Sánchez, y Señoritas Dolores Mata, Clotilde Alvarado y Mercedes Sáenz.
Maestro de ejercicios de Culistenia, Don José Barrantes.
Es do advertirse que ambos establecimientos de niñas están en una misma casa, separados convenientemente.
En matrícula ..... 150
Asistentes á fin de año ..... 129
Contiene la División Superior. ..... 18
Id. ,, id. Inferior ..... 111

## Edad.

De 7 á 15 años, siendo las cuatro quintas partes de 7 á 12.

## Escreda nocturnd de artesennos de la cinidad de San José.

Se trabajó con el único programa que era aplicable, dado el atraso de los alumnos, el programa de párvulos, agregándose nociones sobre industria.

Maestros.-Los Señores Don José N. Astúa y Don Félix Pacheco.
A principios de curso asistieron 42 alumnos; número que varió de noche á noche, y á fines de curso solo asistieron permanentemente 6 ; digo permanentemente porque aunque solía llegar el número á 20625 , no era esa asistencia regular.
Este año es la asistencia más constante: la escuela cuenta con 25 alumnos y su personal lo forman los Señores:
Don Juan de Dios Céspedes, Don José, N. Astía, Don Félix Pacheco, Don Austregildo Bejarano, Don Ramín Castro S., y Don Roberto Twight.

## Serior Ninisistr:

Me apresuro á contestar á la circular de Vuecencia contraída á pedirme los datos que deben figurar en la Memoria de Instrucción Páblica de este año.

Ningán cambio ha habido en el programa de estudios que remití el año pasado hácia esta misma época, al Señor Ministro Castro y que fué publicado en su memoria bajo el nímero 25.

El informe satisfactorio de los exámenes privados que se verificaron a fin del año escolar de 1884, en presencia de los Señores Don Mannel Carazo y Don Pío Viquez, así como el del acto solemne de 21 de diciembre, fueron publicados en la gaceta de 26 del mismo mes.

Me permito, Señor Ministro, referirme a esos documentos, anotando solamente estas diferencias: el número de nuestras alumnas internas y medio-internas asciende ahora a $50 ; \mathrm{y}$ el de externas, á 20 alumnas.

Como mejora recientemente introduccida en nuestro establecimiento, las cuatro secciones inferiores reciben gratuitamente, lecciones de gimnástica.

Respecto á nuestra casa de Sion de Alajuela, á la cual se ha dirigido también una, circular de V. E., debo manifestar que las H. H. han renunciado á su clase de externas, y se consagran únicamente á la dirección de la escuela central de niñas, siguiendo los programas y practicas adoptadas en las escuelas del Gobierno.

El número de alumnas matriculadas es de 116. Su conducta y aplicación son excelentes y hasta la exactitud en la asistencia no deja nada que desear, como lo prueban las listas remitivas con regularidad cada mes al Señor Gobernador de la provincia. No ha habido ninguna iuterrupeión en las clases desde el 2 de mayo de 1885.

Esperando que el Señor Ministro, acogerá con agrado estos datos, y recomendando natestros establecimintos á su alta benevolencia, le ruego que acepte los respetuosos sentimientos con que tengo el honor de suscribierme su muy humilde servidora,

## Sr. María Barthéléimy de Sion.

## Estado del Colegio del Sagrado Corazon de Jesís.

IN 1.

| Alumnas internas en 1885 . | De 2 a . enseĭianza. | De clase preparatoria. | Total. | Alumnas <br> crternas. | De 8 a <br> enscĭanza. | (lase preparateria. | Total. |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| Pensionistas. Sin pensión. | 12 | $\begin{aligned} & 24 \\ & 27 \end{aligned}$ | 36 |  | $\begin{array}{r} 10 \\ 6 \end{array}$ | $\begin{aligned} & 63 \\ & 67 \end{aligned}$ | 73 |

Nํ. 2.

| Libros de texto. | -Iutores. |
| :---: | :---: |
| Libro primario y segundo. | Por Mandevil. |
| Mosaico epistolar. | Bastinos y Puig. |
| Catecismo de Doctrina Cristia | Por el P. Ripalda. |
| Historia Sagrada. | Por V. Duruy. |
| Gramática Castellana | D. R. de Miguel. |
| Aritmética comercial | Por D. J. de Urcullá. |
| Geografia. . . . | D. Estevan Paluzie. |
| Elementos de Mora | Por D. M. Zamacois. |
| Teneduría de Retoribros | D. R. Sans y River. Por C. C. Marsh Contador. |
| Elementos de Historia natural | Por D. Luis M. Gallosos. |
| Inglés y Francés. | Por el Oillendoff y el méto'o de Robertson. |



## Seioior Colomarador de la provicicia.

Inspección de escuelas de la provincia de Alajuela. f

$$
22 \text { de enero de } 1885 .
$$

En el informe que tengo el gusto de acompanarle, presento á la consideración de usted, concisamente, los principales caracteres que distinguen el estado actual de la educación primaria en los cantones menores y en los barrios del cantón central de esta provincia.
I.

## Matrícula.

En el curso del ano anterior se abrieron 70 escuelas ofictales, y concurrieron á ellas 3,710 niños de ambos sexos; al terminar el año había 50 , con un total de 2,737 alumnos, 1,564 varones y 1,173 niñas. Los planteles de enseñanza elemental fundados por empresas particulares al amparo de la ley fundamental de la República, son 16, con 375 alumnos.

En el mes de marzo, que es el primero del año escolar, se matricularon 1,389 niños. Este nímero decrece sin interrupción hasta el mes de junio, en que se inscribieron 141; aumenta en julio y agosto con motivo de la apertura de $\overline{5}$ nuevas escuelas, y decrece nuevamente: en noviembre dejaron en los registros inscritos sus nombres 25.

El siguiente cuadro es un resumen de los datos relativos á este punto; en el comprendido entre los anexos bajo el número 1, he ordenado los que corresponden a cada establecimiento. Por este medio se ahorran muchas repeticiones.-(Véase el cuadro A.)

Muy deficientes han de ser sin duda los estudios hechos por esos niños que pisan los umbrales de la escuela en vísperas de examen, después de haber malgastado en inútiles desvaríos un tiempo precioso, que debian de consagrar íntegro, sin mezquinos reparos, á su educación é instrucción. Es imposible que al iniciarse los estudios concurran todos los niños; pero no me parece dificil variar la proporción entre los que llegau primero y los que han de venir más tarde.

Las edades de los alumnos se hallan comprendidas entre los 3 y $\operatorname{los} 15$ años.
Las escuelas de San Ramón son relativamente las más concurridas: el término medio de los matriculados es 68; Grecia tiene el segundo lugar con 60; el Naranjo, Alajuela y Atenas ocupan respectivamente los inmediatos; el último corresponde á San Mateo. El término medio general es 54 .

No sería aventurado asegurar que hay 9,000 niños en estado de recibir la educaciốn primaria. El censo de 1881 levantado por los maestros, dió un total de 8,175,-4,215 niños y 3,960 niñas. Si se tiene en cuenta que el empadronamiento jamás puede hacerse con exactitud, será preciso convenir en que no es exagerada la cantidad que se ha fijado. La provincia tiene más de 50,000 habitantes.

Hay 1 escuela por cada 580 habitantes. El $410 \%$ de los niños que están en condiciones legales para recibir la primera instrucción, asiste á las escuelas del Estado, y el $40 \eta 0$ á las de empresas particulares. Las relaciones entre el número de alumnos y el de habitantes es de 1 alumno por eada doce habitantes.

Es demasiado irregular.
Varias causas dan explicación de este hecho. El egoísmo y el abandono de los padres de familia son las principales.

Todo lo que tienda á elevar la condición de las escuelas, disminnye las ocasiones en que haya necesidad de apelar á medios coercitivos para hacer efectiva la prescripción constitucional que declara obligatoria la enseñanza.

Mientras que la conciencia del deber y el convencimiento propio no produzean a este respecto sus naturales y legítimas consecuncias; si se desconove la virtud regeneradora de la nobilísima institución de la enseñanza pública, es menester que obre la ley imponiéndola como nna necesidad indeclinable á aquellos padres de familia que, sedientos de riqueza, no dejan lugar alguno para la cultura intelectual de sus hijos.

Las faltas de asistencia ascienden á la enorme suma de 75,512.
La asistencia media es mayor que los alumnos examinados: se halla comprendida entre los limites de 2,400 á 2, 200 .

Se retiraron 143 niños, habiendo justificadı, la causa que para ello tuvieron 52.
El artículo 115 del Reglamento de Instrucción Primaria establece que las escuelas oficiales se abran á las diez de la mañana y se cierren á las tres de la tarde. EI acuerdo supremo número 208 de 5 de mayo de 1879, confirma esta disposición.

La experiencia ha venido á demostrar la necesidad de una reforma que armonise en cuanto sea dable los intereses de la enseñanza pública y los partículares de cada individuo, sin disminuir la duración de los estudios. El curso escolar comprende, casi en la totalidad de su duración, la época de las lluvias, y estas descienden por lo general en las primeras horas después de medio dia. Para ponerse á cubierto de los inconvenientes graves que de aquí nacen, inevitables casi siempre por la soledad de los caminos y por las grandes distancias que muchos niños tienen que recorrer, especialmente en los barrios, unos padres de familia estiman como medida adecuada el dejar de mandar sus hijos á la escuela con ta regularidad que debian acostumbrar, y otros, con no menos desacierto, piden permiso para que se retiren antes de la hora que la ley señala.

Ni la una ni la otra de semejantes medidas están de acuerdo con los intereses más bien entendidos de la enseñanza píblica. La primera retarda la propagación de las luces; la segunda, trastornando completamente el orden interior establecido, conduce á resultados análogos.

Bin cuanto de las horas de estudio dependa, estas dificultades podrían allanarse en parte, sin disminuir la duración del trabajo diario, señalando las dos de la tarde para la clausura de las escuelas, y anticipando una hora el momento de la apertura.

Esta variación de las horas de estudio, que si pareciese acertada podría hacerse extensiva sólo á las escuelas de los barrios, no modifica esencialmente la ley á que se refiere, ni contraría tampoco las ocupaciones y costumbres peculiares del pueblo, en cuanto hacen relación á la preparación anterior que los niños deben recibir; y si no basta por sí sola para asegurar satisfactoria puntualidad en la asistencia, puesto que á ello se oponen multitud de circunstancias que en diverso grado pugnan con la difusión de las luces, sí disminuye los motivos 6 pretextos que con sobrada facilidad encuentran los padres de familia para evadir lastimusamente el cumplimiento de un deber sagrado que la naturaleza enseña y la razón ilustrada contirma.- (Véase el cuadro B.)

## 111.

## Locales, mobiliario y útiles.

No han sidu vanos los esfuerzos hechos por el Jefo de la provincia, las Municipalidades y las autoridades políticas de los cantones menores, para dotar á las escuelas de locales propios, espaciosos y bien ventilados. En materia tan importante como esta, que tan de cerca se relaciona con la dirección y resultados positivos de la enseñanza, ha sido may valiosa la cooperación de los padres de familia: y es que el pueblo recibe por lo general con buena voluntad y sincero entusiasmo toda idea que tienda á ponerlo a cubierto de
perniciosas influencias, $y$ á desarvollar los progresos compatibles con las cirennstancias del pais.

Si muchas veces fué necesaria la acción de la autoridad para despertar 6 avivar el espíritu público, la iniciativa inndividual expotánea y bien dirigida, en más de un caso ha producido también sus benéficos resultados.

Hoy tiene la provincia 43 edificios públicos de regulares condiciones, destinados á la enseñanza primaria. Cuenta el cantón de Alajuela 15; Grecia, 8; el Naranjo y San Ramón, 14; Atenas y San Mateo, 6. En su construcción se han empleado diferentes materiales; los hay de mampostería, de adobes, de bahareque y de tablas; todos están cubiertos con teja; muchos tienen pavimento de madera. Miden en conjunto como 3,000 metros cuadrados, y representan un valor de $\$ 31,620$, segán apreciaciones hechas por las comisiones nombradas al efecto. En el tiempo á que este informe se refere, se ocuparon 28 ; los 15 restantes estuvieron cerrados.

Una parte cunsiderable de las erogaciones del fondo de instrucción que administran las municipalidades, se invirtió en la refacción y mejora de las casas de escuela.

Estas obras, relativamente numerosas, erigidas en su mayor parte á expensas de los padres de familia, bajo muy buenos auspicios, han ejercido desde luego notable influencia en el gobierno y administración de las escuclas. Si no satisfacen en un todo las aspiraciones del patriotismo y las múltiples necesidades de la ensen̄anza, sí dan vivo testimonio de la diligente solicitud con que se procura alcanzar el fin á que están consagradas: la educación de los niños.

Las casas de propiedad partieular en que se establecieron algunas de las escuelas primarias inferiores, son por lo general oscuras y mal ventiladas, á causa de sn defectuosa repartición y combinación de puertas y ventanas. Los alquileres han catnsado un gasto de $\$ 875$.

Forman el mobiliario y los útiles de enseñanza 234 escritorios, 55 mesas pequeñas, 54 taburetes, 425 bancas, 171 pizarras, 2 armarios, 285 libros, 22 mapas, 3 relojes, 2 timbres y algunos otros objetos de menor importancia. Cuéntanse en esta lista varios li-, bros y mapas de la República, que el Supremo Gobierno se ha servido proporcionar á las escuelas.

Con tan exiguos clementos es dificil, si no imposible, que la instrucción pública adelante resucltamente.

Convencidas de esta verdad, las Honorables Municipalidades harán venir de Europa, próximamente, los siguientes útiles.


Por cuenta de las Municipalidades y de los padres de familia se hicieron al mobiliario y á los útiles existentes, cuyn valor alcanza á $\$ 2,216$, algunas de las reparaciones que con más urgencia exigían.

El cuadro inmediato manifiesta los datos de que dejo hecha mención; el marcado con el número 3 se refiere á las escuelas cuyos alumnos rindieron examen.-(Véase el cuadro C.)

## Personal de enseñanza y su dotarsión.

El personal docente de las escuelas oficiales se compone de 50 maestros y 6 ayudantes, cuyos sueldos importan \$16,485-29. Incluyendo la dotación del Inspector y la de algunos otros empleados del ramo que hubierou de separarse antes de presentar examen, los gastos que ha hecho el Supremo Gobierno en el año recién trascurrido, montan á $\$ 21,604-16$. (Véase el cuadro D.)

Las sumas invertidas por las Municipalidades y los padres de familia, provenientes de sobresueldos asignados á los maestros, de la erección, reparación y arrendamiento de casas de escuela y de la compra de mobiliario, útiles y demás enseres y medios materiales de enseñanza, ascienden í $\$ 3,981-37$, distribuidos en la forma siguiente.-(Véase el cuadro E.)

El gasto correspondiente á cada alumno es de $\$ 6-90$. Se han invertido $\$ 305$-5 0 por escuela, y $\$ 0-51$ por cada habitante.

La exactitud de estos datos estadisticos, tan interesantes como instructivos, depende, ante todo, de la escrupulosidad con que se lleven los registros de matrícula y del cabal convcimiento de toda cantidad destinada á la enseñanza públiea, cualquiera que sea su procedencia.

En los précedentes cálculos no entra, por serme desconocida, la suma íntegra que el Supreme Gobierno invierte en el fomento de la instrucción primaria.

Las aptitudes relativas y medios generales de acción del personal docente, distribuidos en una escala cuyos términos son numerosos, se manifiestan bajo formas consoladoras en cuanto á la dirección y resultados positivos de la enseñanza, en aquellos maestros que están animados de un elevado sentimiento de la importancia moral y social de las funciones que ejer»en.

## V. <br> Materias de estudio-textos de enseñanza.

Las asignaturas que han sido objeto de estudio en las escuelas primarias inferiores, son: lectura, escritura, religión, moral, urbanidad, historia sagrada, aritmética elemental, gramática castellena y nociones de geografia; en las de instrucción primaria superior, la enseñanza se extiende á lus rudimentos de geometría y de historia profana; en las de niñas se han cursado además las clases de costura en sus principales formas.-(Véase el cuadro F .)

La falta de uniformidad en los textos de enseñanzâ pone grave obstáculo á la adopción del método que mejor consulta la marcha regular $y$ progresiva de los estudios.

## V1.

## Exámenes.

Se practicaron en los dias que las Honorables Municipalidades tuvieron á bien senalar.

La presencia de gran número de padres de familia, de los señores Jefes Políticos y de varios miembros de aquellas Corporaciones, dió á estos ejercicios públicos la solemnidad que por su importancia merecen. Es este un estimulo poderoso para maestros y discípulos.

Coneurrieron 1,939 alumnos, 1,068 varones y 871 niñas. Comparando estas expresiones numéricas con los datos que ofrecen los registros de matrícula y asistencia, se advierte una diferencia desconsoladora, cuyas causas son bien conocidas para que haya necesidad de repetirlas.

El término medio es el siguiente:
San Ramón. . . . . . . 45
Grecia. . . . . . . . . . 42
Naranjo. ... . . . . . 40
Aląjucla............ 36

Corresponden 88 alumnos por cada escuela.
Las de San Ramón son relativamente las más concurridas, y presentaron á los ejercicios de fin de año mayor número de niños.

No se dió á los estudios la extension y solidez que permite la enseñanza elemental: ni esto es posible en las actuales circunstancias. En otro lagar de este informe he dejado consignado que el mobiliario y los útiles son muy deficientes, que la asistencia de los niños es demasiado irregular, y que sus padres 6 no los proveen de los medios necesarios para su aprendizaje, ó dejan de suministrárseles oportunamente. Estas circunstancias deplorables, que por fortuna no concurren en todas las escuelas con iguales caracteres alarmantes, excusan á los maestros, en lo general, para no baberles dado mayor ampliación y consistencia.

En lectura, lo mismo que on religión, moral y urbanidad, se hicieron ejercicios á todos los niños. Las clases de caligrafia fueron cursadas por 1,250 alumnos, de los cuales silo 866 presentaron los trabajos que habian preparado: 95 escriben al dictado con soltura y buena ortografia. En aritmética se examinaron $1,865,-1,396$ en la teoría de la numeracion, 426 en las cuatro operaciones de enteros, 33 en las de quebrados ordinarios y decimales, 7 en la división de denominados, 2 erı la extracción de raíces y en la regla de tres, $y 1$ en toda la aritmética elemental; en geometría 93; en gramática 721; en geografia 3i2; en listoria 470: 644 niñas exhibieron 783 obras de mano.

So ha observado en algunas escuelas, especialmente en las clases de aritmética, notable diferencia cntre los conocimientos de la sección superior, compuesta casi siempre de muy pocos nimos, y los que han adquirido las inmediatas. Esto, que alguna vez pucdo dar a conocer que el maestro posee una instrucción más o menos extensa y variada, prueba también en todo caso que su enseñanza es incompleta $o$ viciosa. Esta falta de gradacion on los estudios que comprenden las secciones en que se clasifican los niños, y algunas otras irregularidades de no poca trascendencia, no son ahora tan notables ni frectentes como en annos anteriores, y tienden á serlo menos cada día, á proporción que mejor se definen lis deberes del maestro y so aumentan los medios de que ha de disponer para que sus enseñanzaz sean rápidas y provechosas.-(Véase el cuadro Q.)

En el cuadro de honor adjunto he inscrito á los niños que más se distinguieron por sut buena conducta, aplicación y aprovechamiento.
VII.

## Sistema y método de enseñanza.

El sistema adoptado para la organización de las escuelas es el mixto. Conforme con Ins principios sobre que se funda, los alumnos de cada escuela se distribuyen en secciones que reciben lección de niños más adelantados é instruídos, preparados al efecto por el maestro, y úste se encarga, además, de recorrer las secciones para enterarse del comportamiento de los instructores y hacer las advertencias y explicaciones á que haya lugar. El éxito que su acertada aplicación promete está en relación con las intluencias de carácter general, buenas las unas, malas las otras, á que se halla sometido el desenvolvimiento dz la instrucción primaria, y con las condiciones propias de cada escuela, ya por lo que raspecta á la idoneidad de la persona encargada de dirigirla, ya por ly que se refiere al local, al mobiliario, á los útiles, á los textos de enseñanza.

Complemento necesario de una buena clasificación es el procedimiento mediante el eual se comunica la enseñanza. En este punto se han consultado y puesto en práctica, con sensibles y numerosas limitaciones, especialmente en las escuelas de los barrios, los principios educacionales que en vez de consentir el desarrollo de una facultad con menoseabo de las demás, exige, por el contrario, el desenvolvimiento .gradual y progresivo de cada una de ellas y de todus entre sí.

He concluído lá concisa exposición que me propuse presentar á usted.
Sírrase aceptar las respetuosas consideraciones de su
atento servidor,
José M. Barrionuevo





| ONES. | EnERO. |  | febrero. | marzo. | ABRIL. |  | mayo. |  | JUNIO. |  | sulio. |  | Agosto. |  | setiembre. |  | octubre. |  | noviembre. |  | dictembre. |  | TOTAL. |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | \$ | 811-4 | \$ 838-86 | \$ 870-21 | \$ | 870-95 | \$ | 870-95 | \$ | 878-44 |  | 565-53 | \$ | 482-95 | \$ | 559-99 | \$ | 600-00 | * | 600-00 | * | $600-00$ |  | 8,619-32 |
|  | " | 357-56 | , 357-56 | , 357-56 | " | 357-56 | " | 357-56 |  | 360-47 |  | 301-87 | , | 258-87 | , | 270-00 | " | 269-99 | " | $270-00$ | " | $270-00$ |  | 3,789- |
|  | " | 293-38 | 1. 293-38 | " 293-38 | " | 293-38 | " | 286-72 |  | 284-51 |  | 221-11 | , | 272-72 | , | $320-83$ | " | 289-67 | " | 300-00 | " | 300-00 |  | 3,440 |
|  |  | 256-71 | " $256-71$ | " 210-87 | , | 229-21 | " | 210-87 |  | 210-57 |  | 169-51 |  | 155-00 | " | 155-00 | " | 155-00 | " | 155-00 |  | 155-00 |  | 2,319 |
|  |  | $28+22$ | ,. 284-22 | , 192-5t | , | 192-5t | , | 192-54 |  | 195-45 |  | 123-97 | " | 110-00 | " | 104-99 | , | 110.00 | " | 110-00 | , | $110-00$ |  | 2,010-47 |
|  |  | 169-61 | , 169-61 | , 169-61 | " | 1+2-11 |  | 123-77 |  | 123-77 |  | 93-06 | , | $85-00$ | " | 85-00 | , | $85-00$ | " | 85-00 | " | $85-00$ |  | 1,416-54 |
|  |  | 2,242-92 | \$ 2,200-34 | \$ 2,09+-17 | \$ | 2,085-75 | \$ | 2,042-41 |  | 2,053-51 |  | 1,475-05 | * | 1,364-54 | \$ | 1,495-81 |  | 1,509-66 | \$ | 1,520-00 |  | 1,520-00 |  | 21,604-10 |
| $C U A D$ |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ONES. | enero. |  | febrero. | marzo. | ABRIL. |  | Mayo. |  | Junio. |  | Julo. |  | Agosto. |  | SETIEMBRE. |  | octubre. |  | Noviembre. |  | diciembre. |  | TOTAL. |  |
|  | $\$$ $67-00$ <br> , $43-00$ <br> , $54-15$ <br> $\ldots \ldots \ldots$.  |  | $\begin{array}{lr} \$ & 136-90 \\ " & 30-00 \\ " & 43-45 \\ " & 4-40 \\ " & 36-50 \end{array}$ | $\begin{array}{lr} \$ & 39-55 \\ " & 37-75 \\ " & 37-20 \\ \hline & \\ \hline & \\ \hline & 19.5 \\ " & 5-50 \end{array}$ | $\begin{array}{cr} \$ & 34-55 \\ " & 30-00 \\ " & 23-75 \\ " & 6-00 \\ " & 25-00 \\ " & 2-50 \end{array}$ |  | $\begin{array}{rr} \$ & 202-15 \\ " & 39-00 \\ " & 103-45 \\ " & 3-00 \\ " & 28-50 \\ " & 39-45 \end{array}$ |  | $\begin{array}{lr} \$ & 154-65 \\ " & 37-10 \\ " & 147-85 \\ " & 3-00 \\ " & 28-25 \\ " & 8-15 \end{array}$ |  | $\begin{array}{cr} * & 193-40 \\ " & 41-60 \\ " & 119-60 \\ " & 3-00 \\ " & 11-50 \\ " & 5-00 \end{array}$ |  | $\begin{array}{rr} \$ & 176-05 \\ " & 36-00 \\ " & 70-13 \\ " & 3-00 \\ " & 282-5 t \\ " & 2-50 \end{array}$ |  | $\begin{array}{rr} \$ & 95-00 \\ " & 64-10 \\ " & 155-15 \\ " & 3-00 \\ " & 245-67 \\ " & 32-50 \end{array}$ |  | $\begin{array}{lr} \$ & 65-75 \\ " & 36-00 \\ " & 49-25 \\ " & 53-00 \\ " & 124-95 \\ " & 5-75 \end{array}$ |  | $\begin{array}{cr} \$ & 21-75 \\ " & 152-20 \\ " & 61-75 \\ " & 5-00 \\ " & 142-68 \\ " & 5-75 \end{array}$ |  | $\begin{array}{cc} \$ & 26-25 \\ " & 52-00 \\ " & 25-05 \\ " & 21-00 \\ " & 97-00 \\ " & 1-75 \end{array}$ |  | $\begin{array}{lr} \$ & 1,213-00 \\ " & 598-75 \\ " & 890-78 \\ " & 104-40 \\ " & 1,065-59 \\ " & 108-85 \end{array}$ |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  | 187-65 | \$ 251-25 | \$ 139-50 | \$ | 121-80 | \$ | 415-55 | \$ | 379.00 |  | 374-10 | \$ | 570-22 | \$ | 595-42 | \$ | 334-70 | \$ | 389-13 | \$ | 223-05 |  | 3,981-37 |




# Hourandile Serior Sinserevelario de Estaido en el Despadio de Instrinción Pídicica. 

## Inspeccción de escuelas de Cartago.

## 4 de Febrero de 1885.

Cumplo con lo ordenado por ese Ministerio en la pasada semana, presentando informe sobre los áltimos exámenes anuales, con el agregado de algunos datos relativos al estado de las escuelas nacionales al finalizar el año escolar de 1884.

Por muchos motivos, el curso que ha terminado merece el calificativo de anormal; y las reformas y alteraciones ocurridas deben tomarse en cuenta antes de tomar como base de juicio general el resultado obtenido en el último curso.

Ha faltado unidad de acción en el personal docente; y sin plan fijo, cada uno de sus miembros ha escogido el suyo propio ó talvez ninguno.

Por mi parte, llegado nuevamente al lugar que ocupo, al finalizar el año escolar. he creido prudente no interrumpir la marcha de cada escuela, ya que no era tiempo de hacer innovaciones por to avanzado del ctrso; reservando las modificaciones y reformas para el princípio del nuevo año escolar. Asi, no puedo puedo señalar verdadera responsabilidad al personal docente, ni juzgar sin reservas los procedimientos de cada empleado, ni establecer comparación legal entre éste y los anteriores cursos.

He creído acumular en los cuadros sinópticos que acompaño, los más importantes datos sobre el actual ser de las escuelas y subre los resultados demostrados en los últimos exámenes; sino satisfacen como informaciomes. espero que LS, se sirva indicarme los datos que debo escoger, ordenar 6 definir, para acatar inmediatamente las advertencias de USa

Me ocupo en formular un proyecto para la organización y aplicación de las tareas 7 escolares, que tiene por ánico objeto convertir á la práctica, á los hechos diarics, á las condiciones y necesidades del país, la obra de las escuelas; ajustándola á las ocupaciones en que vive y de que vive el pueblo de Costa-Rica; y esto, dentro del tiempo que puede $y$ debe emplear en concurrir á la escuola el hijo pobre do nuestro pueblo llano, que no debe ni puede desplegar actividad y dedicación por estudios que no sean de importancia latente, prósima, immediatamente referida á sus propias condiciones y á las necesidades del pais. Juzgo que sólo este carácter hará á la enseñanza verdaderamente benéfica y apetecible por las que hoy miran las escnelas con indiferencia 6 con enemigo sentimiento, como lo demtestran las humildes cifras que cuentan los alumnos asistentes á nuestras escuelas.

Pido á USa, se sirva escusar la tardanza que ba precedido i la presentación de catos informes, $y$ espero que aceptará las expresiones de distinguida consideración con que me ofre\%co de ENa, H. muy atento scgurn servidor.

## Suior Colomador do la Ppricioia

> $\left.\begin{array}{l}\text { Tnspección } \\ \text { de Escuelas. }\end{array}\right\}$ Cartago, Abril 27 de 1885.

Al pasar al conocimiento de esa Gobernación informe sobre los últimos nxamemenes de fin de año, lo hago refiriendome directamente al informe presentado al Honorable Señor Ministro de Instrucción Pública, con fecha cuatro de febrero del corriente año.

En ese informe manifiesto que por muchos motivos el curso que ha terminado merece el calificativo de anormal; y que las reformas y alteraciones ocurridas deben tomarse en cuenta antes de aceptar como base de juicio general el resultado obtenido en el último curso. Agrego que ha faltado unidad de acción en el personal docente, y que sin plan fijo, cada uno de sus miembros ha escogido el suyo propio 6 tal vez ninguno; por lo cual no he podido señalar verdadera responsabilidad al personal docente, ni juzgar sin reservas los procedimientos de cada empleado, ni establecer comparación legal entre el último y los anteriores años escolares.

De los cuadros sinópticos que acompañan el informe á que me he referido. tomo algunos de los mas importantes datos, expuestos así:

> Número de empleados que paga la Navion. ........... . . 23
> Número de estuelas á cargo de esta Inpección........... . . 22
> Alumnos examinados.......................................... 1.058
> Alumnos matriculados. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 1.452
> Mas 549 pertenecientes á las mismas localidades, que pueden asistir á la escuela.

En los últimos exámenes ha correspondido á
2 de estas Escuelas la calificación de Sobresaliente:-á.

| $1, "$ | $"$ | $"$ | $"$ | $"$ |
| :--- | :--- | :--- | :--- | :--- |
| 9 | $"$ Notable:-á. |  |  |  |
| 9 | $"$ | $"$ | $"$ | $"$ |
| $1 "$ | $"$ Bueno;-y it. |  |  |  |
| 1 | $"$ | $"$ | $"$ | $"$ Mediano;-y á. |
|  | $"$ | $"$ | $"$ | $"$ Malo. |

Todos los locales son propios, y en su mayoría cómodos y aceptables.-El mobiliario es bastante, pudiendo reformarse sin grave gasto lo que de él puede haber inadecuado.

Concluyo, Señor Gobernador, observando que los anteriores datos sólo se refieren á las Escuelas de cabecera de Cantón y de barrio;-ya que las de este centro estánpara su inspección-á cargo del Señor Don José Astúa.

Asegurando á U. mi consideración muy distinguida, tengo el gusto de suscribirme su atento seguro servidor.

F. Mata Valle.

RESUMEN．
Escuelas de la provincia de Cartago．－Exámenes de fin del año de 1885.

## LOCALES．

 Propio．Muy cómucto ．．．．．| ClIFCSCLOS |
| :---: |
| DEL |
| EXAMEN． |

Solresalute．
Id．
Mediano．
Beno．
Malo． Buene．
Mcdiano． Mediano．
Mediano．戠禺
部荡

| Bucно． |
| :--- |
| Bиено． |
| Bero． |

Bneno．
Bneno．
Mediano．
Mediamo．
Bueno．
Bent ourng
LOCALES．


## ALUMNOS． <br> 




TOTAIES，

$$
1,4: 2
$$


2\％
Alumios matriculados
Locales ．．．Todos propios．－－Inspección provincial de eschelas．－－Enero 31 de 1885.

Escuelas á vargo de esta Inspeceión
Alimnos examinados ．．．．．．．．．．．．．． Don̆a Rosa Avondaño
Doña Matilie de Jiménez
Nimas
Varones del Pascôn．．．．
Niñas
Varones de Turrialba．
Niñas＂
$\begin{aligned} & \text {＂．}\end{aligned}$

Varones de Gnadalipe．．．Don Rafael Cnbero．．．．．．
Señorita Engenia Arias
Don Framerseo Mavín
Senorita Jesins Marín
Don Francisco Ortega

ESCUELAS

## de

Varones de la Unión

PERSONAL．
Don Jesits Mata．－Don F．Vargas ．．． Srta，Julia Cordero－Srta．
Don Ranón Fonseca ．．．．．
Dona Josefa P．ils Carater
Doña Elema F．Ae liniz
Señorita Ramona Salas
Don Clodomiro Pieado
Don Clodomiro Picado
Seliorita Maria F．MaLa
Don Rafael Cabero．．．
Senorita Estefana Ch



## EXANENES DE FIN DEL ATO DE 1884.

 ESCUELA DE VARONES DEL PARAISO.-Direstor,--Dun Ramóa Fonsect.Examnadores:- Don Gregorio Sáenz y Don Juan B. Schmith.
DIAS $10 \sim 29$ DE NOFTEMBRE:

| MATERIAS | $\left\|\begin{array}{c} \text { NOMERO } \\ \text { DE } \\ \text { SECCIONES } \end{array}\right\|$ | COMPRENSIÓN DEL EXAMEN. | $\begin{array}{\|c\|} \text { Número } \\ \text { DE } \\ \text { rxaminados. } \end{array}$ | CALIFICACIÓN DELZA SECGÓN: | TEXTOS |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| Ieentura. <br> Callgraffa <br> Escriturs: <br> Avitmetica. <br> Gramátioal. <br> Geografía. <br> Moral. <br> Doctrina cristiana <br> Hintoria Sagrada.. | 4 4 1 3 2 1 2 5 5 2 | Letras-Prosa-Verso. <br> Letras-Silabas-Palabras-Oraciones. <br> Dictado-Aplicaciones ortogríticas. <br> Sistema-Numeración-Enteros. <br> Prosodia y Annlogía. <br> Astronomia-Meteoros-Desoripción <br> Tratado de las Virtudes. <br> Oraciones y expllionciones <br> Tiempos primitivos-Abraham | $\begin{gathered} 55 \\ 43 \\ 9 \\ 32 \\ 9 \\ 9 \\ 90 \\ 00 \\ 05 \end{gathered}$ | Mediana Bueno Medinna Mediana Mala Bueris Merdiuns Mediana Medinna | Mantilla. Durnell. <br> Lecciones orales. id. id. <br> Lavalle y Pombo Lecciones orales-Guim Zamacois. Ripalda. Duruy. |


Local-Propio-Regular.
-
$\begin{array}{ll}\text { Mayor edad de } \operatorname{los} \text { asistentes......... } 13 & \text { años. } \\ \text { Menor .. } & \text {. . } \\ \text { M }\end{array}$
Calificación general-MEDIANA.
Tomado del Registro de exímenes de fin de año.
Hosspeccion provincial de Eiscuelas.-Cartago entro 31 de 1885̈.
ケ. Eltata Nafle.


Examinadores:-Don Diego Quesada y Don Gregorio Sáenz. DIAS 21 y 38 DE NOMTEMERE.


Todo del Recistro de exíamenes.
Inspección provinesal ae Escuelas.-Cartago encro 311885.
\%. ©ttrata Qualic.

#  

Gobernación de la provincia de Heredia.

Mayo 7 de 1885.
Cumpliendo con las prescripciones del Reglamento de Enseñanza, tengo singular placer en dar á Usía Honorable el siguiente informe del estado de la instrucción en esta provincia.

Los̀ adjuntos cuadros mostrarán á Usía Honorable el número de escuelas públicas y privadas establecidas en los cuatro cantones de que consta esta provincia; ol de maestros y ayudantes de cada çual; el de alumnos de uno y otro sexo que á ellos asisten; el de casas dedicadas á la euseñanza; gastos que esta Municipalidad hace en proveer de casa los lagares en que no hay, y los que el Supremo Gobierno hace para pagar el personal docente de toda la provincia.

Existen además en el centro de esta ciudarl, dos colegios: uno de varones costeado por la Municipalidad de este canton, en que se enseñan las asignaturas exigidas por el Reglamento do Instrucción, previas al grado de Bachiller en Filosotia, y al que asisten 25 alumnos; y el otro de niñas, costeado y dirigido por las RR. MM. Belemitas, donde se educan 19 ninas internas pensionistas, 4 internas sin pensión alguna, 58 externas pensionistas y 44 cxternas sin pensión; sumando todas 125 .

La Honorable Corporación Municipal de este cantón paga de sus fondos da pensión de 10 ninias externas.

Como Usía Honorable liabrá notado ya, la Corporación Municipal de esta ciudad ha desplegado un vivísimo celo por la educación de esta jisventad, subviniendo con sus fondos todo establecimiento que en este sentido se haya fundado en este cantón. Tiene además un empleado que vigile por la asistencia de los niños á las escuelas y la puntualidad de los maestros en sus octupaciones diarias.

Mo es grato, además, poner en conocimiento de Usía Honorable, que aunque el Supremo Gobierno se vió en el duro caso de cerrar las escuelas para atender exclusivamente â los gastos de la guerra que nos amenazaba, éstas no han sufrido retraso alguno; pues varios maestros han continuado gratuitamente sus tareas escolares, disputándose reciprocamente el honor de ser ocupados en ellas. Hoy, pues, asisten á las escuelas de esta ciudad 217 niños y 219 niñas.

Esto por una parte, y además la buena voluntad y prontitud con que esta Municipalidad proveé de átiles los establecimientos de enseñanza, me hacen creer que los exámenes de fin de curso no variarán en nada á los que en años anteriores han hecho tanto honor á la provincia.

Con muestras de la mayor consideración tengo el gusto de suseribirme de Usia Honorable muy obsecuente y

## J. Gutiérrez.

con expresión de
 Existen además en el centro de esta cindad dos colegios: uno de varones, costeado por la Mumicipalidad, on el que se educan 25 niños: y otro de mujeres, costeado y
rigido por las RR. MM. Belemitas, en el cual reciben instrucción 425 niñas. La edad de los alumnos de ambos planteles es varia. En el segundo de estos, hay tres nilirigio provincias de la República. En las escuelas de la ciudad, recientemente abiertas, hay 217 niños y 219 ninas; cuyos sumandos componen la suma de 436 alumnos. Gobernación de la provincia de Heredia,-Mayo 7 de 1885.

## 

Los establecimientos de enseñanza de Heredia han rendido los exámenes de prueba en el orden y forma que sigue:

## Colegio Municipal de San Agustín.

A las $7 \mathrm{a} . \mathrm{m}$. del 18 de noviembre de 1884 el Tribunal de exámen compuesto de los Señores Don Manuel $\mathrm{I}_{\text {a }}$ Dávila, de los réplicas Bachilleres Don Tranquilino Sáenz y Don Rudecindo Flores y Secretario Br. Don Lorenzo Madrigal se abrió bajo la presidencia del primero el examen que correspondia a la clase de latin.

Se presentaron uno en todo el Latín, 4 en Analogía y 8 en declinación: todos traducen en Epitome. La aprobación fué buena. Hubo de notable la traducción de una pieza de Horacio y Virgilio.

A las 4 p. m. del mismo 18 comenzaron los ejercicios de prueba en Gramática Castellana.

Se presentaron 4 hasta Sintáxis inclusive y 7 hasta la conjugación regular. Fueron aprobados felizmente.

El profesor de ambos idiomas es Don José M. Aguilar.
A las $7 \mathrm{a} . \mathrm{m}$. del 19 de 84 el Tribunal anterior continuó sus funciones según forma de estilo en Aritmética.

Se presentaron 7 en tuda ella, y seis hasta raíz cúbica inclusive. Fueron calificados como notables.

Seguidamente se procedio al examen de Geometría. Se examinaron 9 y merecieron calificación igual a la anterior.

A las $7 \mathrm{a} . \mathrm{m}$. del 20 de noviembre de 84 , el mismo personal de examen empezó dicho acto en Moral é Historia Sagrada.

Se presentaron 11 y fueron aprobados.
A las 4 p.m. del mismo 20 el Tribunal preguntó en Historia Antigua del Oriente. El número era de 11, y obtuvieron el voto de notable. El profesor de dichas asignaturas es el Licenciado Geom. Don Daniel González V.

Son dignos de mención honorífica casi en todas sus clases los alumnos Miguel y Francisco Dobles, Jesús y Santiago Baudrit, Manuel Benavides, Federico Zambado y Alfredo Leitón.

Tal aparece del registro que hice en el libro de actas de examen. De Física é Historia Natural no hubo examen. El motivo no lo expresa el referido libro.

## Escuela de San Antonio.

El 20 de noviembre en la mañana fué examinada la de varones que dirige Don Alejandro Elizondo.

1a Sección
Leer hasta silabas,
Cálculo.
Moral-Principios.
2. Sección

Leer hasta palabras.
Numeración. Moral-Principios. 3? Sección. Leer-Impresos.
Aritmética + reglas 6 alumnos.
Deberes del hombre.
Religión.

12 ahumnos.
Votos medianos.
Id.
Id.
9 alumnos.
Votos buenos.
id. medianos.
id. id.
16 alumnos en 2 grupos.
2 votos mediano y 1 bueno.

| 2 | , | id. | y | 1 | malo |
| :--- | :--- | :--- | :--- | :--- | :--- |
| 2 | $"$ | id. | y | 1 | , |
| 2 | $"$ | id. | y | 1 | $"$ |

Escritura al dictado.
Id. mecánica. Cuadernos. 2 ", bueno.
El único alumno que merece especial mención es Nereo Zumbado, el cual se había adelantado en la escuela de Don Ricardo Gómez.

En la tarde del mismo día fué examinada la de niñas que dirige Doña Elena Ch. de Solís.


Merecen mención especial: Luisa Carvajal, María Moya é Isabel Ganzález.

## Escuelas de San Joaquín.

El 21 en la mañana fué examinada la de niñas que dirige la Señorita Adelina Cachenguis.


Salazar.
En la tarde del mismo 21 fué examinada la de varones que dirige Don Matías Trejos.

1a Sección.
Letras $y$ silabas.
Cálculo.
Principios morales.
2. Sección.

Palabras.
Cálculo.
Principios morales.
$3^{a}$ Sección.
Leer Lib. 1? Mantilla.
Numeración.
Deberes del hombre.
Religión-Principios.
4. Sección

Lectura Lib. 2 ?
Aritmética hasta multiplicar.
Deberes del hombre.
Religion-Principios.
Escritura todos.

26 alumnos en 2 grupos.
Voto mediano por unanimidad.
id. malo, id.
id. id. ", id.
18 alumnos en 2 grupos.
2 voto bueno y 1 mediano.
3 id. mediano.
Votos buenos.
11 alumnos.
Voto bueno en general.
1 ," mediano y 2 buenos.
,, mediano.
" bueno.
8 alumnos 1 grupo.
2 votos buenos y 1 mediano.
id. id. y 1 id.
id. id. y 1 id.
id. id. y 1 id.
1 id. mediano y 2 buenos.

Merecen especial mención: Pastor Alfaro y Elías Ramírez.

El 22 en la mañana se verificó el examen de la de varones que enseña Don Juan Rodriguez.

1. Seccion.

Letras y sílabas.
Cálculo.
Principios religiosos.
2. Secciôn.

Palabras.
Cálculo.
Principios religiosos.
3. Sección.

Leer Lib. 2 ?
Aritmética hasta multiplicar inclusive
Principios religiosos.
Escritura todos.

24 alumnos en 2 grupos. Votos buenos.
2 id. medianos y 1 malo. id. id. y 1 id.
19 alumnos en 2 grupos.
2 votos buenos y 1 mediano.
2 id. medianos y 1 malo. id. id. y 1 id.
8 alumnos.
2 votos buenos y 1 mediano.
2 id. medianos y 1 malo.
2 id. buenos y 1 mediano. id. id.

Merece especial mención Faustino Alvarado.
El mismo día por la tarde se examinó la de niñas que dirige la Señorita Inés Benavides.

1. Sección.

Leer hasta sílabas.
Cálculo.
Principios morales. 2. Sección.

Palabras.
Cálculo.
Principios religiosos.
3. Sección.

Libro $2^{\circ}$ Mantilla.
Numeración.
Deberes del hombre.
Escritura todas.

21 alumnas en 2 grupos.
Voto buena
id. id.
id. id.
9 alumnos.
Voto bueno.
id. notable.
id. bueno.
10 alumnas.
Voto bueno.
id. id.
2 id. id. y 1 mediano.
id. id.

## Escuelas de San Rafael.

El 23 en la mañana se examinó la de varones que dirige Don Raimundo Chavarría.


Escritura al dictado.
id. bueno.
Id. en cuadernos.
id. id.
Merecen especial mención: Manuel Arce, Rafael Camacho, Neófito Vargas, Rosa Miranda y Arcadio Matamoros.

El 24 en la mañana se examinó la que dirige la Señorita María Sancho.
$1^{\text {a }}$ Sección.
Sílabas.
Contar.
Principios religiosos.
2. Sección.

Libro $1^{0}$ Mantilla.
Cálculo.
Principios religiosos. 3. Seeción.

Libro 2? Mantilla.
Aritmética hasta dividir.
Moral y religión.
Antiguo y Nuevo Testamento.
Escritura al dictado.
Id. en cuadernos.

46 alumnas en 3 grupos.
Voto bueno en general.
id. mediano por unanimidad.
id. id. " id.
28 alumnos en 2 grupos.
Voto bueno en general.
2 id. medianos y 1 malo.
id. bueno y 1 mediano.
4 alumnas.
2 votos notables y 1 bueno.
2 id. buenos y 1 mediano.
id. id. y 1 id.
id. id. y 1 id.
id. id. y 1 id.
id. id.

Sobresalieron Joaquín Valerio y Rosaura Vargas.

## Escuela de San Pablo

Parte subvencionada por los vecinos y parte por la Municipalidad.
El 25 en la mañana se examinó la que instruye Don Manuel Benavides.

1. Seccion.

Leer sílabas.
Contar.
Principios religiosos. 2a. Sección.
Libro 19 Mantilla.
Cáleulo.
Principios religiosos. 3: Sección.
Leer hasta manuseritos.
Aritmética hasta restas:
Deberes del hombre.
Religión teórica.
Escritura en chadernos.

40 alumnos en 3 grupos.
2 votos medianos y 1 malo.
id. id. y 1 id.
id. id. y 1 id.
21 alumnos en 22 grupos.
Voto bneno.
2 votos buenos y 1 mediano.
id. id. y 1 id.
19 alumnos.
Voto breno.
id. mediano.
id. id.
id. notable.
id. bueno.

## Esenela de San Isidro.

El 26 en la manana se examinó la de varones que dirige Don Fidel Baudrit.

1? Sección.
Leer síabas.
Contar.
Principios religiosos.
2a. Seccion.
Libro 10 Mantilla.
Caleulo.
Principios religiosos. 3. Sección.

Libro 20. Mantilla.
Aritmética hasta multiplicar inclusive.
Principios de Antiguo y Nuevo Testamento.
Escritura todos en cuadernos.

30 alumnos on 2 grupos.
Voto bueno en general.
2 id. medianos y 1 malo.
id. id.
34. alumnos on 2 grupos

Voto bueno.
id. id.
id. id.
7 alumnos.
Voto notable
Id. bueno.
id. notable.
id. bueno.

En la tarde del mismo día se examinó la que dirigo la Señorita Ana Fonseca. 1: Sección.

32 alumnas en 2 grupos.

Leyendo sílabas.
Contar.
Principios religiosos. $2^{a}$ Sección.
Libro $1^{9}$ de Mantilla.
Aritmética cálculo.
Deberes del hombre.
Religión principios.
Escritura en general. 3. Sección.

Libro 20. Mantilla.
Aritmética (restando algunós)
Deberes del hombre.
Escritura en general.

Voto bueno
id. id.
id. id.
16 alumnos.
Voto notable.
id. mediano.
id. bueno.
id. id.
id. id.
11 alumnos.
Voto notable.
id. id.
id. bueno.
id. id.

Sobresalieron Adela Badilla y Adelina Villalobos.
Los réplicas de estos il exámeness fueron Don José Ma Zumbado y Don Eduardo Dengo.

## Escuelas de Sauta Bárbara

El 28 en la mañana se examinó la que dirige Don Teodulo Argïello.

1a. Sección.
Leer palabras.
Contar.
Principios religiosos. 2. ${ }^{\text {a }}$ Sección.

Lectura.
Numeración.
Principios religiosos. $3^{\text {a }}$ Sección.
Lectura Libro 29 de Mantilla.
Principios de Gramática.
Aritmética 4 reglas.
Geografia fisica.
Historia Sagrada principios.
Deberes del hombre.
Escritura al dictado.
Id. en cuadernos.

20 alumnos en 2 grupos.
2 votos medianos y 1 malo.
id. id. y 1 id.
16 alumnos. Voto bueno.
2 id. medianos y 1 malo.
id. id.
12 alumnos.
Voto bueno.
id. id.
2 id. mediano y 1 malo.
id. id. yl id.
id. bueno.
id. id.
id. mediano.
id. bueno.

Sobresalieron Víctor Murillo y Otoniel Orozco.
El 29 en la mañana se examinó la de niñas á cargo de la Señorita Vicenta Zumbado.
$1^{a}$ Sección.
Silabas y palabras.
Cálculo.
Principios religiosos. 2a. Sección.
Libro $1^{\circ}$ de Mantilla.
Numeración.
Principios religiosos.
3. Sección.

Prosa y verso.
Analogia.
Aritmética 4 reglas $\delta$ alumnos.
Moral 3a parte excl.
Parte de Antiguo y Nuevo Testamento.
Escritura al dictado.
Id. en cuadernos todas.
Sobresalieron Juana González, Rosa Ulate, Ester Bustos, Dorila Arias, Delfina Murillo, Trinidad Jiménez.

40 alumnos en 2 grupos.
Voto buero.
id. id.
id. id.
12 alumnos.
Voto bueno.
id. id.
id. id.
De 16 á 29 alumnos en 2 grupos.
Voto sobresaliente por unanimidad.
id. id. id. id.
id. id. id. id.
id. notable.
id. id.
id. id.
id. bueno.

[^0]Los réplicas de las éscuelas de este cantón fueron Don Emilio Ramírez y Don Lorenzo Madrigal.

## Esenelas centrales del canton $1^{1 ?}$ de esta provincia-

Escuelas de Parvulos.

El 10. y 2 de diciembre en la mañana se examinó la escuela de párvulos que dirige Don Ricardo Gómez, de la que es ayudante Don Juan Aguilar.

El primer día se vieron las cinco secciones de que consta la escuela en la forma siguiente: la $1^{\text {a }}$ división en 2 secciones, tiene 46 alumnos: la $2^{a}$ en 3 , cuenta 40 alumnos.

Leer desde sílabas hasta oraciones Libro 1? Vote muy bueno.
Cáleulo graduado para cada grupo. id. id. id.
Principios morales id. id. id. bueno.
El segundo dia se examinaron en ejercicios de pizarra graduados respectivamente para cada sección conforme al método que tan á tiempo nos trajo el Dr. Don José Ma Castro Fernández.

Ejercicios razonados.
La sección superir principios de Analogía.
Voto sobresaliente.
La id. id. escritura de cantidades y frases cortas al dictado.
id. id.
id. id.
Merecen especial mención: Damián Dávila, Manuel Argiiello, Arturo Arias, Pío Guzmán, Fernando Fonseca y Manuel Arce, de la sección superior; y de lu inferior, Alfredo Rodríguez, Carlos Lizano, Carlos Chaverri y José Arroyo.

## Escuela 1: de párvulas.

El 3 y 4 en la mañana se examinó la escuela que dirige Doña Sara P. de Pupo, de la que son ayudantes las Señoritas Genarina Pupo y Rosario Segreda.

El 3 se vieron las tres secciones de que consta la escuela.
Leer desde sílabas hasta concluir el Libro 19 Mantilla. Voto notable.
Cáleulo graduado para cada sección. id. sobresaliente.
Principios religiosos en general. id. notable.
Deberes del hombre secciôn superior. id. id.
Historia Sagrada principios.
id. id.
$\mathrm{El}+$ se examinaron en ejercicios de pizarra graduados para eada sección según el método anteriormente citado: la $1^{\text {a }}$ división cuenta 30 alumnos, la 2 a 36 y la 3 a 22, cada una subdividida en 2 grupos.

Ejercicios razonados.
La sección superior principios de analogía.
Voto sobresaliente.
La id. id. escritura de cantidades y oraciones
al dictado.
id. id.
id. id.
Merecen especial mención: en la sección superior: Fernanda Guevara, Natalia Chaverri, Mercedes Araya, Victoria Vargas; y del 20 grupo de la misma sección, Maria A. Gonzalez, Elisa Rojas, Leopoldina Solórzano y Félix Sequeira. De la 2, sseciôn: Micaela Vargas, Irene Hernández y Elena Baudrit. De la Ia Sección: Erminia González, Emilia Sáenz, Aurora Trejos, Fidelina Arguedas y Demetria Sánchez.

## Escuela superior de varones.

El 5,6 y 7 se examinó la escuela que dirige Don Emilio Ramirez, de la que son ayudantes Don Rudecindo Flores y Don Graciliano Chaverri.

El 5 fueron examinadas las secciones siguientes.
40 alumnos en 2 grapos.
Al reasumirse las dos escuelas centrales de varones se incorporaron 64 alumnos á la de Don Emilio, entre los que figuran los 40 que van á ser califieados.

| Leer letras $y$ silabas. | Voto malo. |
| :--- | :---: |
| Contar. | id. id. |
| Principios religiosos. | id. id. |

2a. Sección.
Leer Libro 1 : Mantilla.
Principios de numeración.
Escritura al dictado, palabras.
Principios de Geog. Física.
Principios religiosos.
3. Sección.

Leer Lib. 2! Mantilla.
Aritmética \& reglas.
Principios de Gramática.
Escritura al dictado frases cortas.
Principios de Geografia física.
Deberes del hombre.

25 alumnos en 2 grupos.
Voto notable. id. id. id. id. id. id. id. bueno.
26 alumnos en 2 grupos.
Voto notable.
id. bueno.
id. id.
id. notable.
id. bueno.
id. notable.

El 6 se examinó la $4^{\text {a }}$ sección de la misma escuela que consta de 28 alumnos en 3 grupos.

Prosa y verso.
Aritmética hasta raiz cuadrada excl. 8 alumnos. Gramática. Verbo inclusive. Geografia fisica y descriptiva, parte. Geometría hasta poligonos. Deberes del hombre (J. V. Lastarria). Escritura al dictado.

## Id. en cuadernos todos.

Voto sobresaliente.
id. notable.
id. sobresaliente.
id. id.
id. notable.
id. sobresaliente
id. notable
id. bueno.

El 7 se exhibieror los alumnos más aprovechados de la escuela entre los que figuran, de la clase superior: Lisímaco Vargas, Joaquín Martínez, Carlos Pupo, Miguel Sáenz, Genaro Salas, Eleodoro Bolaños, Fabio Baudrit, y Joaquín Benavides; y de las otras secciones Eleodoro Vargas, Gabriel Alvarado, Fermin Bolãnos, Amadeo Cordero, Moisés Acosta, Egidio Ferreto, Perfecto Zumbado y Ernesto Pupo.

## Escuela 2! de párvulas.

El 8 y 9 se efectuaron los ejercicios de prueba correspondientes á este plantel. La directora ee la Señorita Jerónima Solís, y sus ayudantes las Señoritas Antonia Bonilla y María Cordero.

El 8, por ser día de fiesta, se acordó de antemano, exhibir las alumnas más aprovechadas de dicho establecimiento, las cuales fueron calificadas junto con las otras en el examen del dia 9 como á continuación se expresa.

Leer desde letras hasta concluir el Libro 1 I Mantilla. Voto sobresatiente.
Cálculo graduado para cada sección.
Numeración ejercicios de suma y resta. Sección superior.
Escritura. De sílabas hasta frases cortas,
Ejercicios razonados graduados á la edad.
Principios de religión é Historia Sagrada.
id. notable.
id. id.
id. id.
id. id.
id. sobresaliente.
Merecen especial monción: Victoria Hernández, Juana y Natalia Morales, Ester glaves, Delfina Arguedas, Filomena Solano, Laura Hernández y Matilde Cordero, de la clase superior; y de las otras clases, María y Fulgencia Alpizar, Juana Arias, Elena Pantoja, Juana Sandoval, Etelvina Arroyo y Celmira Chaves.

La $1^{\text {a }}$ clase cuenta 43 alumnas: la 2.20 y la $3^{a} .42$ alumnas en 2 grupos.

## Escuela superior de niinas.

En los días 12,13 y 14 , rindió este plantel el examen que le correspondía.
Se halla á cargo de la Directora Doña Pacífica Moya de Segreda y de los ayudantes Don Daniel González V., Señoritas Teresá Moya y Rosa del mismo apellido y Mercedes Solís, siendo de advertir que es el únieo establecimiento de niñas en donde hay ayudante hombre.

1. Sección. En su mayor parte párvulas.

Leer desde letras hasta oraciones.
Contar ejercicios.

29 alumnos en 2 grupos.
2 Votos notables y 1 bueno.
2 id. id. y 1 id.

Principios religiosos.
Escritura. Palabras y frases cortas. 2a Sección.

## Prosa.

Aritmética hasta restar.
Principios de analogía.
Deberes del hombre.
Principios de Antiguo y Nuevo Testamento.
Escritura al dictado.
3. Sección.

Prosa.
Aritmética hasta multiplicar inclusive.
Principios de Analogía.
Deberes del hombre en general.
Principios de Antiguo y Nuevo Testamento.
Escritura al dictado.
Geografia nociones deseriptivas. 4. Sección.

## Prosa y verso.

Arit. desde dividir hasta raíz cuadrada incl.
Geografia fisica y descriptiva (parte).
Geometría principios.
Analogia.
Antiguo y Nuevo Testamento.
Religión.
Deberes del hombre.
Escritura al dictado.
id. en cuadernos.
id. ", id. la $2^{\text {an }}, 3^{3}$ y $4^{\text {a }}$

2 id. ${ }^{\text {id. }}$ y 1 id.
5 id. id. y 1 id.
20 alumnas.
Voto notable.
id. id.
id. id.
id. bueno.
id. id.
id. id.
20 alumnas.
Voto bueno en general.
2 id. notables y 1 bueno.
id. id. y 1 id.
id. bueno en general.
id. id. ", id.
id. id. " id.
2 id. medianns y 1 malo.
22 alumnos en 2 grupos.
Voto sobresaliente por unanimidad.
2 votos sobresaliente y 1 bueno. id. id. id. bueno. id. id. id. id. id. 1 sobresaliente $y 2$ buenos. id. bueno.
id. id.
id. mediano (La 1a Sección). id. bueno.

Los réplicas de estos exámenes fueron Don Tranquilino Sienz y Don José Ma Zumbado, quienes han calificado con voto notable y aun sobresoliente las escuelas centrales en su generalidad, expresando además que los adelantos obtenidos en este último plantel se debe en su mayor parte á Don Daniel Gonzílez. Pienso que estos Señores al manifestarlo así hacen justicia al Señor González.

Merecen especial mención entre las alumnas de este plantel: Mavía Luisa Solera, Dolores Pupo, Francisca Alvarado, Libia Hernández, Adelaida Fernández y María Orozco, de la 1a Sección; y de las otras, Dolores Sandoval, Cristina Pérez, Balbina Miranda, Matilde Cordoba, María Hernández Quesada, Isidora Salvatierra, Eleodora Zumbado, Maria Sáenz y Enriqueta Bolanios.

## Colegio de las R. R. M. M. de Beléll.

El 11 del mismo mes de diciembre se verificó el examen de las alnmnas que componen este plantel.

Según consta del libro de actas municipales, versó el examen sobre lectura, escritura, Gramática Castellana, idiomas, Francés é Inglés, Declamación, Aritmética, Doctrina Cristiana., Historia Sagrada y Profana, Urbanidad, Dibujo lineal y natural, Labores de manos y música.

El público compuesto en su mayor parte de padres de familia que temían allí sus hijas, quedó sumamente satisfecho, con excepción de tres personas, cuyas apreciaciones yo respeto; pues ereo que las instituciones en que se educa la juventud y se juega con el porvenir de ella, deben abrir sus puertas á los sistemas de educación uoderna, conforme lo reclamau las necesidades de la época, el progrese del país y sobre todo el espiritu apostólice del Divino Autor de los Evangelios; y no esquivar los honores de la cortesía á los demás métodos con perjuicio del adelanto de sus educandas.

Es digno de notarse que tienen 28 alumnas externas y 3 internas; y además 58 alumnas que instrayen los domingos $\sin$ recibir remuneración alguna.

Las pensionistas son 18 internas y 19 externas; pagadas, 10 por la municipalidad, y 9 por particulares.

## Escuelas de Barba.

El 15 de diciembre $\mathrm{a} . \mathrm{m}$. se examinó la de varones que dirige Don Vicente Monge hijo.

1. División.

Desde letras hasta concluir Lib. 10 Mantilla.
Cálculo, Numeración y multiplicación.
Moral, $1^{\mathrm{a}}, 2^{\mathrm{a}}$ y $3^{\text {a }}$ parte.
Doctrina.
Historia Sagrada. Principios. 2. División.

Prosa, verso y mauuscrito.
Aritmética. Denominados, inclusive.
Gramática. Analogía.
Geografia. Mapas de América y Europa.
Deberes del hombre.
Geometría, 1. parte.
Historia Sagrada.
Religión.
Escritura al dictado.
Id. en cuadernos.
Merecen especial mención los alumnos Joaquín Solera, Rafael Arguedas, Antonio Monge, Elias Ramírez, Rafael Vega y Juan Rafael Viquez.

El mismo día p. m. se examinó la de niñas que dirige la Señorita Wenceslada Monge.

1a. División.
Leer desde sílabas hasta frases cortas.
Cálculo graduado para cada grupo.
Principios religiosos,
2a. División.
Prosa y verso.
Aritmética desde numeración hasta multiplicar incl.
Gramatica hasta el verbo.
Geografia fisica y mapas de Smith.
Deberes del hombre.
Historia Sagrada.
Religión.
Escritura al dictado.
Id. en cuadernos.

4 grupos 33 alumnos.
Voto notable.
id. id.
id. bueno.
3 grupos 26 alumnos.
Voto notable.
id. id.
id. id.
id. bueno.
id. id.
id. notable.
id. bueno.

- id. id.
id. id.

Merecen especial mención Rosa Oviedo, María Jiménez, Elena Monge, Silvia y Natalia Rodríguez, Faustina Alfaro, Balbina Sibaja, Sara Garita y Rafaela Ruíz.

Los réplicas de estos dos exámenes fueron Don Emilio Ramírez y Don Daniel González.

## Escuela de San Pedro.

(Pagadas por la municipalidad de Barba).
El 16 se examinó la que dirige Don Fulg. Arguedas.
Se presentaron 25 alumnos en 3 grupos.
Leer hasta concluir el Lib. $1^{\circ}$ de Mantilla.
Contar y numeración.
Principios religiosos.
Escritura en cuadernos.
Voto mediano.
id. id.

El único alumno que sobresalió por haber estado anteriormente en otra escuela fué José Villegas.

El mismo día fué examinada la que dirige Doña Maura Aguilar de Arguedas.
Se presentaron 38 alumnos en 3 grupos.
Leer letras, silabas, palabras y frases cortas.
Contar y numeración.
2 votos medianos y 1 bueno.
2 id. id. y 1 id.

## Principios religiosos. 2 id. id. y 1 id.

La única alumna que se distinguió fué María Arguedas.
Los réplicas de estas dos escuelas fueron Don Pio Murillo y Don Vicente Monge h.

## Escuelas de Santo Domingo.

El 18 de diciembre en la mañana se examinó la que dirige Don Antonio Escalante. Se presentaron 2 secciones comprendiendo 19 alumnos.
La 1.? se examinó on las siguientes materias:
Lectura, parte del Libro $2^{\circ}$ Mantilla.
Cálculo y numeración.
Principios religiosos.
La $2^{\text {a }}$, prosa y verso.
Aualogía Gramática.
Aritmética hasta números complejos.
Geografia fisica.
Principios de Historia Sagrada.
Principios religiosos.
Geometría 1: parte.
Escritura al dictado.
Id. en cuadernos.
Merecen especial mención Abel Rodriguez, Filadelfo Rodriguez y Roberto Rojas.
El 19 se verificó el examen de la que dirige Doña Tomasa P. de Escalante, de la eual es ayudante Balbanera Rodríguez.

Se presentaron 37 alumnas.

1. División.

Letras, sílabas y palabras.
Contar.
Principios religiosos.
2, División.
Prosa y verso.
Aritmética hasta restar inclusive.
Principios religiosos.
Historia Sagrada, principios.
Escritura en chadernos.
Sobresalieron Julia León, Rosa Marín, Erlinda González, Ricarda Rodríguez, Matilde Saenz, Aurilia Salas y Josefa Zamora.

El 20 se examinó la de párvulos que dirige Don Zenón Fonseca.
Se presentaron 25 alumnos en 3 grupos.
Letras, sílabas y oraciones.
Cálculo y numeración.
Principios religiosos.
Escritura en cuadernos.
Los alumnos que obtuvieron mcjor calificación fueron Diego Campos y Marciano Rodríguez.

El 21 se examinó el Líceo superior á cargo de la Señorita Cérvula Rojae, de la que es ayudante Doña Marcelina M. de Morales.

Se presentaron 41 alumnas.

1. Division.

Desde silabas hasta orociones.
Cálculo.
Principios religiosos.
2a. División.
Prosa y verso.
Aritmética desde sumar hasta dividir.
Gramática, principios.
Deberes del hombre.
Principios religiosos.
Historia Sagrada, principios.

2 votos buenos y 1 mediano
id. malo.
id. mediano.
id. bueno.

2 votos notables y 1 sobreanliente.
id. bueno.
id. id.
id. id.
id. id.

Voto bueno.
id. id.
id. id.
Voto bueno.
id. id.
id. id.
2 id. id. y 1 notable.
id. id.
id. id.
2 id. id. y 1 mediano.
id. id.
id. id.

Escritura al dictado:
Id. en cuadernos [todos].
id. id.
id. id.

Merecen especial mención Juana Bolaños, Dolores Bonilla, Margarita Villalobos, Dominga Vargas, Laura Rodríguez y Josefa Argüello.

Los réplicas de los exámenes de este cantón fueron Don Albino Villalobos y Don Gerardo Jiménez.

## Observaciones.

Lectura.-La calificación que corresponde á esta asignatura se ha hecho extensiva al razonamiento y á los principios ortológicos y prosódicos que se relacionan con ella. En este ramo se ha adelantado de una manera sorprendente, debido al método de escritura en pizarras que habitúa al niño á hacer gráficos y reparables los sonidos que se le dictan formando palabras.

Labores de mano.-El público en general se mostró satisfecho de tantos bordados y habilidades, pero el espíritu positivo de la época ya se va cansando de lo que no es de inmediata aplicación en la vida práctica, y dichosamente, no faltaron corrillos que durante la exhibición se fijaran en las poquísimas costuras que de uso común é importante había ocultas como si tuviesen vergiienza de los lujosos dechadus que alli se ostentaban.Entonces me acordé de la humilde violeta, y pensé: si las maestras se limitasen á enseñar lo que es más útil y necesario para la generalidad de las familias; sabrían educar para el porvenir depositando en ellas un óbolo de futura cconomía.

Es por lo que el I. Personal que representa respectivamente los municipios de nuestros cantones debieran fijarse en este punto, y cortar un mal que desperdicia el tiempo, suministrando los útiles indispensables del ramo, é imponiendo que en las escuelas se enseñe lo que con tanto acierto inserta el Honorable Señor Ministro de Instrucción Pública en su Memoria, documento número 19, párrafo que habla sobre costura.

Al hacer esta cita, debo hacer una honrosa salvedad en la Señora Doña Sara P. de Pupo por haber sido entre las Directoras la primera que se impuso del contenido, é implantó luego en su Liceo los consejos didácticos que sobre los diferentes ramos de enseñanza, abraza el referido documento.

Organización de Escuelas.- Eistas se eneuentran mal clasifieadas debido á la heterogeneidad de capacidades, á la salida extemporanea de los niños 6 á la preferencia que se da á cierta clase de familias que á toda costa quieren que sus predilectos sean admitidos en tal ó cual sección, ó en esta ó aquella escuela. Abuso es este que perjudica el desarrollo intelectual de los niños, paraliza los trabajos del maestro y burla las disposiciones de la autoridad. Escuela hay en donde se admiten, tan luego como se abre la matrícula, las nin̄as que les llegan, pertenezcan ó no á la clasificación que por su naturaleza les corresponde. Hay alumnos también que una vez que aprenden las cuatro reglas ó cuando más denominados, salen de la escuela para ingresar en la clase de latín, tengan ó no la edad é instrucción que en tal caso se requiere.

He visto además que un número fijo de niños sin cambio de ninguna especie en las clases, $y$ siempre los mismos en todo un año, se hallan aprendiendo con un mismo maestro ó ayudante; tal clasificación dá á cada sección todo el carácter de una nueva escuela en un sólo local.

Fallas.-Hay niños que aprenden lo que la enseñanza primaria exige antes de los 13 años, pero en cambio hay muchos más que dificilmente aprenden lo indispensable para vivir en sociedad aun $x$ tos 15.

A este respecto me permitiré hacer una observación. Creo que tanto los niños que tienen facilidad para instruirse como los que tropiezan con dificultades naturales y domésticas, deben ser protegidos por la ley. El que aprenda pues, lo que la civilización del país reclama, antes de los 18 puede salir, si sus padres así lo quieren, pero el que no aprenda tan solo porque sus padres ó tutores lo emplean en trabajos manuales, debe permanecer en la escuela hasta tanto obtenga un certificado del Inspector de que sabe leer, escribir y calcular. Además, el niño que por circunstancias de la casa en que vive falte〔 la escuela, debe reponer el tiempo aun después de completada la edad, $\sigma$ si las fallas as cienden á 50 , estar un año más en la escuela.

## CもA日Rも

## sinouptico de los almunos matriculatos y yxaminados an las escieders lo Bfita proviricia，en el aiño de 1884.

| Establecimientos de enseñanza． | Aluminos matriculados | Aluminos examinados | Sin exa－ men． |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Colegio de San Agustín． | 25 | 19 Or | 6 |
| Escmela de varones de San Antonio | 63 | 37 Ơ | 26 |
| Id．＂niñas＂id．id． | 41 | 278 | 14 |
| Id．＂varones de San Joaquín | 71 | 63 | 8 |
| Id．＂niñas＂，id．id．． | 75 | 69 \％ | 6 |
| Id．＂，varones＂，Mercedes． | 73 | 51 － | 22 |
| Id．＂niñas＂，id． | 58 | $40=$ | 18 |
| Id．，varones ，＂San Rafael | 120 | 99 ミ | 21 |
| Id．＂，niñas＂，id．id． | 90 | 78 | 12 |
| Id．，varones＂，id．Pablo | 84 | 80 － | 4 |
| Id．＂id．＂，id．Isidro． | 102 | 71 ＊ | 31 |
| Id．＂，niñas＂id．id． | 80 | 59 \％ | 21 |
| Id．＂，varones＂，Santa Bárbara．． | 58 | 48 ． | 10 |
| Id．＂，niños＂，id．id． | 84 | 81 E | 3 |
| Id．＂párvulos＂，Heredia［centro］ | 86 | 83 है | 3 |
| Id．＂párvulas no 1 de Heredia id． | 92 | 88 | 4 |
| Id．＂varones de Heredia（centro）．． | 140 | 119 ¢े | 21 |
| Id．＂párvalas no 2 de Heredia id． | 87 | 85 或 | 2 |
| Id．＂，niñas superior de id．id． | 110 | 91 気 | 19 |
| Colegio＂，las RR．MM．de Belén id． | 126 | 21 \％ | 105 |
| Escuela ，＂varones de Barba．．．． | 57 | 56 § | 1 |
| Id．＂，niñe＂，id． | 60 | 59 | ， |
| Id．．＂varones＂，San Pedro | 37 | 25 引 | 12 |
| Id，＂，niñas＂id．id． | 45 | 38 \％ | 7 |
| Id．superior de varones de Stto Domingo | 45 | 19 ¢ | 26 |
| Id．de niñas n ： 1 de idem．．．． | 56 | 37 ？ | 19 |
| Id．＂párvalos de id．． | 74 | 25 | 49 |
| Id．＂，niñas no 2 de Santo Domingo ． | 46 | 41 | 5 |
| Suma | 2，085 | 1，606 | 476 |

## LISTA DE LAS ESCUELAS PRIVADAS DE ESTA PROVINGIA.

| Lugares. | Yo de alamos. | Maestro director. | * |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| San Antorio. | 25 | Adelo Chaverri. | Autorizada |
| Id. Joaquín | 25 | Baltasar Cordova | Id. |
| Id: id. | 10 | Medardo Pacheco | Id. |
| Id. Pablo | 12 | Rafaela Vindas. |  |
| Id. Isidro. | 25 | Macedonio Madrigal. |  |
| Id. id. (La Saca) | - | Pedro Bolaños | Id. |
| Id. Rafael.... ... | 20 | Jerónimo Contreras. | Id. |
| Id. id. | 20 | Rafaela Valerio... |  |
| Id. id | 15 | Francisco Hernánde\%. |  |
| Santiago | 12 | Ramón Chaves.. |  |
| Santo Domingo | 25 | Emilia Zúñiga.... |  |
| Heredia (centro) | 10 | Vicenta Jimenez. | Id. |
| Id. id. | 11 | Gregorio Trejos G |  |
| Ii. id. | 10 | Mercedes Ocampo. | Id. |
| Id. id: | 10 | José (Tieso) Zúniga | Id. |
| Suma. | 264 |  |  |

LISTA de los niios de anbos seros gque no asisten á ningana escrele.

| San Antonio. | 40 | niños. |
| :---: | :---: | :---: |
| San Joaquín | 30 | id. |
| Distrito de Mercedes | 20 | id. |
| Villa de Barba. | 60 | d. |
| San Rafael. | 160 | id. |
| Centro de Heredia. | 40 | id. |
| San Pablo. | 120 | id. |
| Sam Isidro | 20 | id. |
| Santo Domingo | 70 | id. |
| San Francisco | 80 | ir!. |
| El Barreal. | 50 | id. |
| Santa Bárbara | 70 | id. |

Esta apreciación es aproximada.

## Mención especial de massiros.

Por los resultados anteriormente expresados, considero que son acredores á una medalla de honor, ó por lo menos á un premio que manifieste la gratitud nacional: en primer término, por sus dotes pedagógicas los Senores Don Emilio Ramírez, Don Daniel González Víquez, Don Ricardo Gómez y Don Raimundo Chavarría, Doña Sara P. de Pupo, Señoritas Vicenta Zumbaido, Jerónima Solis y Adelina Cachenguis, y en segundo término por su consugración al trabajo los Señores Don Fidel Baudrit, Senoritas Ama Fonseca, Wenceslada Monge y Cérvula Rojas.

Mucho bueno hay que decir de este grupo de inteligentes maestros y de intatigables patriotas.

Les maestros de la escrela de varones de San Antonio, de varones de Mercedes, de párvulos de Santo Domingo y las ayndantes de los Liceos de este mismo cantón, deben ser removidos de su destino, en mi concupto Los demás maestros de que no hablo aquí, tienen cansales en su abono para que se les conserve en sus puestos, hasta tanto el tiempo rectifica mis juicios.

Con lo expuesto on el presente informe espero haber llemado lo que cunple á mi deber.

Del Honorable Señor Ministro soy obsecuente y S. S.,

## Amadeo Madríz.

Heredia, enero 8 de 1885.

## Honomide Secior Ministro de listructión Pílicica.

## Colegio de San Luis Gonzaga.-Cartago mayo 19 de 1885.

Tengo el honor de dar contestación á su atento oficio del día de ayer.
Llamado del Salvador por el Honorable Municipio de esta Ciudad para confiarme la. Dirección de este Colegio de segunda enseñanza, llegué aquí el 16 de febrero último.

Venciéndose algunas difieultades, dí por instalado el Colegio el 15 de marzo siguiente, abriéndose las tareas literarias conforme al plan de estudios vigente.

Cuenta el Colegio hasta el día con 33 alumnos de diferentes edades:- 11 internos y 22 esternos.

Los internos proceden:-de San José, 4, de Heredia, 1, de Puntarenas, 2 y de Cartago, 4.

De los 33 alumnos, 19, corresponden á la segunda enseñanza, $\dot{o}$ instrucción Media, cursando todos en la actualidad las asignaturas de primer año, previamente ma-triculados;-9 corresponden á la sección de instrucción primaria superior; y 5 á la escuela preparatoria, de párvulos, establecida en este Colegio bajo el sistema objetivo.

Cuenta el Colegio con siete profesores, cuya dotación total monta mensualmente á $\$ 260$, sin comprender los de Dibujo y Música, que en breve inaugurarán sus tareas.

La ley que rige, por ahora, al Colegio, es el Reglamento orgánico emitido por el Poder Ejecutivo el 18 de noviembre de 1869.

Considerando necesaria una nueva ley orgánica, y tambien un Reglamento interior conforme con mi sistema disciplinario, emprendí esos trabajos; y hace pocos días he dado término á los proyectos formulados, los cuales, tan pronto estén repasados y puestos en limpio, tendré el honor de someterlos al ilustrado criterio del Honorable Sen̄or Ministro, juntamente con las observaciones que me han parecido oportunas en apoyo de dichos reglamentos, á fin de alcanzar que la enseñanza media corresponda por completo á su objeto, con el propósito esclusivamente de ayudar de alguna manera á impulsar en lo posible el importante ramo de la instrucción pública, protestando desde luego que procedo con sana intención y buena fé.

Pienso establecer mas adelante, quizá para el año próximo, una Escuela normal de Institutores, con la mira de dar algunos Maestros á la República, reconocida como está la importancia y trascendencia de la misión pedagógiea en la época presente.

Es cuanto me parece que estoy en el deber de informar al Honorable Señor Ministro de Instrucción Pública en cumplimiento de su aténta prevención á que se refiere el citado oficio del día de ayer.

Con la mas distinguida consideración soy respetrosamente del Honorable Señor Ministro atento servidor.

T. M. Muñoz.



## 

## Heredia, ¿O de mayo de 1885.

Cumpliendo con lo prevenido por Usía Honorable en su circular no. 6, fecha 18 del corriente, tengo la honra de darle el siguiente informe de las notas que deben figurar en la Memoria de Instrucción Pública del corriente año, relativas al Colegio de San Agustín en esta ciudad.

En este Eistablecimiento se cursaron el año próximo pasado las asignaturas siguientes: de primer año.

Gramática Castellana y
Gramática latina, á cargo del Profesor Don José María Aguilar: se matricularon á ellas 18 niños y se examinaron 14.

Aritmética Elemental.
Elementos de Geometría.
Geografía Física.
Historia Sagrada.
Moral.
Historia Antigua de los países Orientales, á cargo del Licenciado Don Daniel González: se matricularon á ellas 25 niños y se examinaron 18 .

El adjunto cuadro demostrará á Usía Honorable el resultado de los exámenes, conforme los datos que aparecen en la secretaría del mismo plantel.

Con muestras de la mayor consideración, me hago la honra de suscribirme de Usía Honorable muy obsecuente servidor,

Juan J. Flores,

Rector.

## Honorable Seiior Secertatrio de Estailo en el Desyacho ie Instriccioni Pádicea.

\author{
Rectorado de la Univer- ? sidal de Santo Tomís. \}

}

San José, 29 de mayo de 1885.

En cumplimiento de lo dispuesto por US $^{a}$ Honorable en su nota oficial de 18 del corriente, paso á evacuar gustoso el informe que se sirvió pedirme, sintiendo que la premura del tiempo y la indisposición de mi salud, no me permitan verificarlo con la extensión que hubiera deseado, concretándolo así á los puntos más calminantes de la administración de la Universidad.

Instalada la Dirección de Estudios que tengo el honor de presidir, con la solemnidad que se describe en el Diario Oficial n! 141 de 28 de junio de 1883, su primer cuidado fué nombrar á dos de sus miembros para la redacción de un proyecto de Estatutos que estuviera más en armonía que los antiguos, con los progresos alcanzados en la instrucción pública y respondiera á las necesidades actuales del pais. Ese proyecto, aceptado por la Dirección de Estudios, se elevó al conocimiento del Supremo Poder Ejecutivo, quien lo presentó á la Honorable Comisión Permanente, y se está publicando en la actualidad como ley de la República.

Con la mira de averiguar las rentas con que podía contar la Dirección de Estudios para desarrollar la enseñanza en la Universidad, recabó del Ministerio de Hacienda por medio del de Instrucción, los datos necesarios que al efecto le fueron suministrados resultando de ellos que, además del capital consolidado de ochenta y dos mil pesos ( $\$ 82,000-00$ ) y sobre el cual reconocía el Gobierno el interés de uno por ciento mensual, existía en depósito en el Banco de Costa-Rica la suma de treinta y siete mil trescientos sesenta y dopesos ( $\$ 37,362-00$ ) en cédulas de la deuda interior. De esta suma se consolidó en el miss mo Gobierno la suma de diez y ocho mil pesos para completar el capital de cien mil pesos y obtener así una renta fija de mil pesos mensuales, que paga aquél puntualmente. Esta renta así como los demás fondos de la Universidad y de que me ocuparé después, han sido colocados áltimamente en cuenta corriente en el Banco de la Unión y los administra la Dirección de Estudios aplicándolos á los gastos de la Universidad.

Comprendiendo la Dirección de Estudios que un establecimiento científico como es la Universidad no debe carecer de Biblioteca que ponga al alcance de profesores y estudiantes las obras de consulta, auxiliar indispensable para el cultivo del saber y para los progresos en todos sus ramos, y con la mira también de proporcionar á la juventud los medios de ilustrarse, ya que no existía en el país una Biblioteca páblica, dispuso satisfacer esa necesidad, y por acuerdo de 23 de noviembre de 1883, previa autorización del Poder Ejecutivo, estableció dicha Biblioteca, que abrí al servicio público el 15 de setiembre último en conmemoración dol gran dia de la patria. Varios libros fueron comprados aquí, otros obsequiados por el Supremo Gobierno y por particulares y los más encargados á Europa por conducto de los Señores Luján y Mata, empleándose en esto parte del producto de las cédulas de la deuda interior que salieron premiadas en sorteos. Por no haber recibido la cuenta general ni llegado aún todos los libros pedidos, no puedo precisar á cuanto monta este gasto. Para más pormenores me remito al informe adjunto del Bibliotecario.

El gabinete do física y el laboratorio de quimica se hallaban en estado lastimoso, y á fin de que pudieran servir á la enseñanza, se repararon aquí algunos de los aparatos y se encargaron otros á Europa, costando estos novecientos cincuenta y ocho pesos. Para su arreglo y conservación, se nombró un empleado con el carácter de custodio y de preparador, con el deber de formar el inventario y de responder de los objetos y átiles sometidos á su custodia, procurando evitar así las pérdidas que se habían notado anteriormente. La persona nombrada para desempeñar este destino no correspondí́ á los deseos de la Dirección; fué preciso removerla en estos dias, y el que la ha subrogado no ha tenido tiempo de concluir el inventario. por cuyo motivo no lo remito á US? Honorable, cual lo deseaba.

La enseñanza superior ó facultativa para ser eficaz, presupone en los alumnos una preparación conveniente en las materias que constituyen la segunda enseñanza; y careciéndose en el país, por ahora, de un colegin de esta clase, acordó la Dirección de Estudios en 15 de enero de 1884, obtencr del Supremo Poder Ejecutivo la autorización correspondiente para su creación, idea que fué acogida por el Supremo Gobierno y recibida con entusiasmo por el público. Emitida al efecto la ley de 10 de marzo de 1884, se abrió el $1^{\circ}$ de mayo del mismo año, con número considerable de alumnos y con un personal docente escogido, el Instituto Universitario, que $\tan$ buenos resultados ha dado y los promete te mejores, si es posible, en el porvenir. Para detalles me remito al informe de su Director, que tengo el gusto de acompañar.

No siendo suficiente el edificio de la Universidad para servir á la vez á su objeto y al Instituto, se tomó en arrendamiento del Señor Obispo Diocesano, por el término de dos años, á razón de ciento cuarenta pesos mensuales, el local del Colegio Seminario, edificio que, además de su capacidad y condiciones higiénicas, reune la ventaja de estar contiguo al de la Universidad, con el cual se ha comunicado para que los alumnos del Instituto puedan aprovechar el uso del gabinete de fisica y el del laboratorio de química establecidos en aquél, así como el de dos salones que se han destinado para el gimnasio.

Como las rentas universitarias no alcanzaban á cubrir los gastos que demanda el sostenimiento del Instituto, negoció la Dirección de Estudios con el Honorable Señor Ministro de Hacienda ciento veinte cédulas por valor de doce mil pesos pagables en dos años a razón de quinientos pesos mensuales. Además, la Ilustre Municipalidad de este cantón acordó una subvención mensual de ciento cuarenta pesos. Las rentas dichas y reducidas entradas por derechos de matrícula y grados con que cuenta la Universidad, apenas suman los gastos de ésta y su Colegio.

Por acuerdo de la Dirección de la Universidad de 31 de mayo de 1884, se creó el periódico mensual La Enseñanza, órgano de la Universidad y su Instituto. El Supremo Gobierno facilita gustoso su impresión y, además, suministra el papel.

Las facultades de Jurisprudencia é Ingienería con el número de alumnos que expresa el cuadro adjunto del Secretario, son las únicas que por ahora existen en la Universidad. Otro cuadro del mismo empleado explica los grados académicos habidos en el curso del año anterior.

Para el uso de las clases de la Universidad se han amueblado decentemente dos de los salones del edificio: se concluyó el trastejado de este y se han hecho en él varias reparaciones.

Lo expuesto demuestra la buena voluntad y deseos de la Dirección de Estudios por corresponder á la confianza con que le honró el Supremo Gobierno, quien por su parte ha cooperado á las mejoras alcanzadas dándole, como lo ha hecho, su más decidida proteccion.

Dejo así evacuado el informe, suscribiéndome de USa. Honorable, con toda consideración muy atento

# ESTADO que demnestra el nímero ie jejorenes que en el año mpio. rindieron examcu de nrmeha de cursso y de los gradios que se conffrieron en la Universiidal. 

## EXAMINANDOS.

En Derecho Civil ..... 16
" " " Internacional ..... 12
", ", Romano. ..... 14
" " Penal. ..... 9
" ", Natural ..... 5
Ingeniería Civil ..... 2
GRADOS CONFERIDOS.
De Bachiller en Leyes ..... 5
" ", "Filosofia ..... 6
Secretaría de la Universidad.-San José, mayo 20 de 1885.
F. Herrera.

CJADRO que manifiesta el nímero de jovenes que se han matriculado en el presente año en cada nua de las asiguaturas que se cursall eul la Uuiversidad.

## MATRICULADOS.


", " Romano..................... 11
", " Natural.............................. 9
" " Público.................... 4
" $"$ Internacional.................. 6
" ", Penal. ..................... 6
IMGENIERIA CIVIL.
En Taquimetría...... . . . . . . . . . . . . . . . .
", Perspectiva...... ................. 6

Secretaría de la Universidad.-San José, mayo 20 de 1885.

## F. Herrera.

Direción del Instituto Universitario.
San José, 24 de mayo de 1885.

# Hororable Seioror Rector de la Unirersiidal ie Sauto Tomás. 

## S. D.

## HONORABLE SENOR:

Conforme á su orden verbal, tengo el honor de dar á US. un somero informe acerca de este Instituto, su organización profesional y científica, internado y externado, exámenes verificados en el presente curso, material de enseñanza y estado actual de la instrucción.

## Del Instituto.

Abierto este establecimiento de segunda enseñanza,-creado y sostenido con fondos universitarios,-el día $1^{\circ}$. de mayo de 1884 , se verificó su solemne apertura el dia 4 del mismo, bajo los más favorables auspicios de parte de las autoridades y del público, pues se veía renacer en él la enseîanza racional y armónica que tan maravillosos resultados ha producido en la juventud costarricense.

El curso se dominó en el breve espacio de 7 meses y los resultados obtenidos fueron considerados brillantes por los tribunales de exámenes nombrados por la Honorable Dirección de Estudios de la Universidad de Santo Tomás, que consagró un voto de gracias al profesorado del establecimiento y de ello se hizo pública manifestación por el 6 rgano del Instituto.

Este plantel de enseíanza vino á desempeñar un altísimo papel en la obra trascen dental de la regeneración social, en el sentido en que se acentuó de un modo definitivo con las medidas tomadas por el Supremo Gobierno de la República el 18 de julio del año ppdo.

De otra parte, Honorable Señor, vino á llenar este Instituto un vacío notabilisimo que la sociedad entera resentía: para llegar debidamente preparada á las aulas universitarias faltaba un centro docente en el cual sin preocupación de ningín genero se educara é instruyera á la juventud.

Para organizar debidamente este Instituto se hicieron las bases correspondientes: se escribió un Reglamento orgánico, que como US. sabe no ha recibido todavía la superior aprobación, razón por la cual nos regimos por el de 1869 , con que se funảo el Instituto Provincial de Cartago. El Reglamento Interior que da las reglas necesarias para el orden del establecimiento, en lo disciplinario y administrativo, fué emitido con la aprobación correspondiente.

Dificil obra pareceria la del sosteniniento de esto plantel en frente de las opiniones torcidas e interesadas que dominaban en gran parte de la sociedad, bajo la terrible presión de las conciencias, que ejercida libremente había llegado á oscurecer el verdadero sentido de la enseñanza moderna.

Mas, de una parte el supremo favor de las primeras autoridades y de otra el decidido empeño de esa Honorable Dírección, así como también el considerable apoyo de la parte más sana del cuerpo social, han hecho que en vez de decaer se haya ido robusteciendo y afirmando sobre su propia base, en lo tocante al desarrollo de la ciencia, este importante Instituto.

## Personal.

A fin de darle este pujante vuelóála enseñanza procuré desde el principio obtener las capacidades é inteligencias más ilustradas para el desempeño de las diversas cátedras que se han creado en el Instituto y el noble esfuerzo y verdadera dedicación de la generalidad
de mis comprofesores se debe sin duda la envidiable altura á que se sostienen en general las clases dadas en el establecimiento.

Cada profesor es aquí verdaderamente responsable de la materia que ensen̄a y no hay doctrina ni método impuesto, á fin de que el desarrollo intelectual de la juventud se verifique sin trabas ni perjuicios de ninguna especie.

La inspección y servicio interior no se han podido todavía perfeccionar; pero se trabaja activamente en ello, con el objeto de que este centro docente sea un verdadero modelo en todo.

Emitida la idea de que cada profesor preparara su texto correspondiente, a fin de ir creando en el país la ciencia y literatura nacionales, es digno de recomendación el ahinco con que el profesor de matemáticas, Licenciado Don Carlos Francisco Salazar, trabaja en su obra "Aritmética Razonada" que actualmente se imprime á expensas del Tesoro Nacional.

## Enseñanza.

Consistiendo la gran fuerza del sistema que hemos adoptado en este Instituto en el desarrollo gradual y armónico de todas las facultades y energías de espíritu y cuerpo, se ha procurado, según lo muestra el cuadro siguiente, combinar todas las asignaturas de tal suerte que no se estorben, antes mutuamente se auxilien y coadyuven á aquel gran fin.

La enseñanza intermedia preparatoria para la segunda, se divide en dos secciones 6́ cursos, á saber.

## 1. SECCION .

Caligrafia.
Lectura razonada.
Aritmética comercial.
Historia (nociones).
Geometría gráfica.
Cartillas científicas.

## 2a. SECCION.

Escritura al dictado. Gramática (nociones). Bosquejo de Costa-Rica. Problemas de Aritmética y Geometria. Geografia (nociones).
Cartillas industriales.

A ambas secciones se le da cada dia media hora de lucción de moral.
La segunda enseñanza hasta el cuarto curso con que se completa el Bachillerato, que es lo que hasta ahora se ha planteado, comprende:
ler. CURSO.
Gramática castellana.
Aritmética y Álgebra.
Analogia latina.
Cronología é Historia antigua.
Conferencias morales.
2. CURSO.

Sintaxis castellana.
Geometría plana y Trigonometria rectilinea.
Sintaxis latina.
Historia de la Edad Media.
Retórica y Poética.
Geometría astronómica.
Conferencias morales.

Ber. CURSO.
Latin y Griego.
Geometría del espacio y Trigon. esfér. Historia Moderna.
Literatura general y castellana.
Fisica y Química.
Geografia fisica.
Recitaciones Oratorias.
4. CURSO.

Psicología y Lógica.
Cálculo diferencial.
Historia de América.
Francés 6 Inglés.
Gengrafia Política.
Fisica y Quimica.
Recitaciones poéticas

Además se dan enseñanzas especiales que terminan con los títulos de Perito Mercantil, Agrimensor, Perito Agrónomo y Maestro de Obras, cada uno de los cuales comprende tres cursos, á saber:

## Perito Mercantil.

ler. CURSO.
Gramática castellana. Aritmética y Algebra. Historia y Geografia. Lengua francesa.
$2^{\circ}$ CURSO.
Elementos de agricultura.
Teneduría de Libros. Lengua inglesa.

## Perito Agrónomo.

1er. CURSO.
Gramática Castellana. Aritmética y Algebra. Historia y Geografia.

1er. CURSO.
Gramática castellana. Aritmética y Algebra. Historia y Geografia. Dibujo lineal.
2. CURSO.

Elementos de Agricultura.
Geología.
Geografia fisica.

## Agrimensor.

2. CURSO.

Geometría.
Geografia y Geologia.
Topografia.
Dibujo Topográfico.

## Maestro de Obras.

1er. CURSO.
Gramática castellana. Aritmética y Algebra. Historia y Geografia. Dibujo lineal.
$2^{\circ}$ CURSO.
Geometría.
Materiales de construcción. Nociones de Química.
Dibujo de adorno

Ber. CURSO.
Agronomía.
Estilo y corresp. com. Lengua inglesa. Derecho mereantil.

Fuera de estos grupos de asignaturas 6 cursos propiamente dichos, se admite matricula á las clases sueltas y á enseñanzas de adorno y aplicación.

La calistenia, la gimnasia y los ejercicios militares, completan el sistema educacional y de instrucción y desarrollo mental y corpóreo.

## Internado y externado.

No siendo hasta ahora uno de los fines de esta institución el formar un numeroso centro de pensionistas, pues la alimentación ycuidado de los alumnos internos tienen gravisimos inconvenienes para la marcha mesurada y conveniente del régimen de la ensenamza y disciplina escolar, ha sido y es reducidísimo el número de pupilos en el establecimiento.

No sucede otro tanto respecto á los externos, que desde luego y apenas abierto al público esto colegio fueron bastante numerosos, llegando en este caso á la considerable cifra de 188 los inscritos, fuera de algunos que cursan como simples oyentes y á quienes no se ha exigido matrícula.

Nuestro sistema de enseñanza exige que los alumnos externos hagan verdadera vida interior en el Instituto, fin al cual responde el espacioso y cómodamente amoblado salón de estudio, adonde si por desgracia no todos, concurren la mayor parte de los alumnos.

Si los padres y encargados de aquellos comprendieran claramente el interés que envuelve esta práctica, pienso que llegaríamos á realizar un grande ideal en lo tocante a régimen escolar.

Yo espero que si esta institución, contra la cual á la menor falta de uno ó varios alumnos, se alza por las gentes que representan el régimen caído el grito al cielo, se sostie ne y llega á echar en la sociedad profundas raíces, los resultados fallarán en nuestro favor

## Material.

Fuera del mobiliario con que este Instituto cuenta, a la altura de los últimos adelantos, poseemos el material de enseñanza con que lo ha dotado la Universidad, y espero que no muy tarde se llegue á completar, para lo cual se han dado los pasos correspondientes.

Desde el año anterior se hab:an adquirido el mapa cosmográfico, de Espinal y Juster, y la serie de cartillas industriales de Dorangeon, que son respectivamente tan preciosos auviliares para el estudio de geografia y geología y para el de las trasformaciones de la materia en la industria.

Ya se han comenzado á recibir de Barcelona los textos y aparatos de enseñanza adecuados al sistema moderno de la instrucción intuitiva, y se trabaja aunque con la lentitud que tan alto objeto impone, en la formación de la Biblioteca Escolar para consulta de profesores y alumnos.

La obra del desarrollo y establecimiento de una institución de esta naturaleza reclaman tiempo y paciencia y constante estudio de medios, asi como también una decidida protección del Poder Público, pues no siendo este Colegio una empresa de medro y especulación particular, sino antes bien una parte esencial del organismo social, el Estado debe mirarlo con interés altísimo.

Cierto que la enseñanza debe crecer y desarrollarse en su propia esfera y hasta llegarse á considerar como un poder público independiente de toda intrusión gubernamental; pero aparte de que eso no obsta á la superior vigilancia y protección que el Estado, como encargado del Derecho, debe ejercer sobre toda institución en que los de la sociedad, la familia 6 el individuo se hallen interesados, en el momento histórico en que nos encontramos, conviese precisamente, á fin de que la enseñanza llegue á ser lo que debe, que la poderosa influencia del Estado se haga sentir en favor de la soolución que pretendemos realizar.

Si los hombres llamados á verificar tan favorable sonlución se convencen del ghorioso papel que les toca desempeñar, el Instituto Universitario llegará á obtener la importancia que le corresponde.

## Estado actual.

Esta Institución libre, tanto porque es de creación de la Universidad, cuanto porque en ella se desarrolla la ciencia sin trabas de ningín género, ha tenido y tiene inconvenientes gravísimos que vencer. De un lado la antipatía de un partido bastante numeroso y apasionado, y del otro las propias condiciones de libertad que le son peculiares, nos ponen eu situaciones dificiles y penosas, que sólo pueden dominarse con serena y reflexiva disposición de ánimo.

La grandeza de la idea que este Instituto representa; el bien positivo que lo ereo llamado á cumplir; los recursos poderosos con que cuenta para su existencia; las circunstancias, en fin, que lo rodearon al nacer y que hoy más que nanca obligan al que lo dirige a trabajar en el sentido de su desarrollo y estabilidad: están siendo en estos momentos prueba muy notable de que el Instituto Universitario de San José es robusta y bien fundada Institución.

A pesar de las especialísimas circunstancias en que el país se vió envuelto por la guerra Centro-americana promovida por el que fué General Barrios, con ocasión de la unión á la fuerza que éste promovió; apesar de que una considerable parte de la juventud fué llamado á desempeñar servicios y puestos públicos y otra parte no menos considerable, por el propio desasociego que en general reinaba, se vió incapacitada para atender con regularidad y constancia á las pacificas tareas de la enseñanza; no obstante haberse per-
dido casi la mitad del trimestre que terminó el 30 de abril próximo posido, rindiéronse exámenes de dicho trimestre, habiéndose presentado

y verificindose además un exámen de prueba de curso, de un alumno de Ber. año que no se presentó al fin del pasado.

Trátase definitivamente de la apertura de la clase de música vocal é instrumental que forma parte del sistema establecido, y que entiendo que es sumamente útil al Instituto.

Creo dejar cumplido el encargo de USS. H., de quien soy atento s. s.
El Director,
Juan F. Ferraz.

## Setion Rector ide la Universiiad de Santo Momás.

## Biblioteoa Universitaria.-San José, mayo 25 de 1885.

## SENOR:

Cumplo con el mayor gusto el deber de dar á U. el informe que respecto á este establecimiento se ha servido pedirme con fecha 1.9 de los corrientes.

Hace algún tiempo existía en la Universidad de Santo Tomás una regular Biblioteca; pero debido al lamentable abandono que de ella se hizo cuando se despojó á la Universidad de su propio edificio para instalar en él al hoy suprimido Iastituto Nacional; á que algunos de los libros de que constaba fueron trasladados á dieho Instituto y nunca restituidos, y á otras varias circunstancias que creo intitil enumerar, aquella biblioteca, cerrada ya para el público, desapareció casi por completo.

Devueltos a la Universidad, en 1888, todos sus derechos y privilegios, la Honorabe Dirección de Estudios, que U. dignamente preside, á fin de satisfacer una de las más impesiosas necesidades, decidió fundar la Bibliuteea Universitaria.

Verificóse la inauguración de esta el dia 15 de setiembre de 1884 en medio del mayor entusiasmo, celebrándose asi, con una fiesta nueva entre nosotros y altamente civilizadora, el LXIII aniversario de la Independencia Nacional.

La estantería con que entonces se contaba fué insuficiente para contelier todos los volúmenes; hubo, por lo tanto, necesidad de construir otro armario de dimensiones considerables y de ampliar el local del establecimiento con la pieza en donde antes se hallaba la Secretaría de la Universidad. Abrigo la esperanza de que pronto podrán los lectores aprovecharse de esta reforma,-debida á los buenos deseos de la Dirección de Estudios y particularmente á la infatigable actividad de L.,--pues me ocupo ahora en el arreglo de las obras que han de colocarse en el nuevo estante, $y$ en la formación del catálogo respectivo.

Compónese actualmente la Biblioteca de las obras pedidas á Europa por medio de la casa Luján \& Mata de este comercio; de las compradas á Don José de Torres B.; do las obsequiadas al establecimiento por el Supremo Poder Ejecutivo y algunas persanas de esta capital; de las que se salvaron de la antigua biblioteca, las cuales se hallan en pésimo estado é incompletas en su mayor parte; y de varios folletos, periodicos y hojas sueltas que he podido recoger ó que han sido obsequiados.

Tanto porque las obras pedidas á Europa no han llegado en su totalidad cuanto porque hasta hace pocos días se terminó la construcción del nuevo estante de que he hecho mención, me ha sido de todo punto imposible formar el catalogo general; pero pienso que éste estará listo para imprimirse y publicarse dentro de uno ó dos meses; y calculo que el número total de volúmenes no baja de 2,500 ó 3,000 .

Las obras puestas hasta hoy al servicio públieo se encuentran clasificadas conforme se indica en el cuadro $n^{0} 1$, que tengo el gnsto de acompañar, $y$ suman 1,526 volímenes, así:


De estas obras existe un catálogo manuscrito, á disposición de todos los concurrentes, en donde se especifican el título y autor de cada una do ellas y los volímenes de que consta.

Oportunamente he dado cuenta á U . de los obsequios hechos a cste establecimiento. No obstante eso, me permito llamar la atonción de U. hacia el cuadro no ${ }^{2}$, que acompaño, en el cual se expresan los nombres de los obsequiantes y el número de las obras obsequiadas.

Desde que la Honorable Dirección de Estudios, sin méritos ningunos de mi parte, me honró confiriéndome el cargó de biblintecario, tuve el euidado de llevar diariamente nota de los lectores, con especificación del nombre de cada uno y título de las obras por ellos pedidas, á fin de formar la estadistica respectiva, que juzgo múy interesante toda vez que dará á conocer el número de las personas que concurren cada dia y la clase de obras más solicitadas. Pero como quiera que la formación de esa estadistica requiere mayor tiempo del que dispongo para verter este breve informe, $y$ que ella, por otra parte, y it causa del poco tiempo que lleva de existencia el establecimiento, es insuficiente aún para manifestar sus altimos resultados, no the es dable, ni creo de gran necesidad, acompañarla sino en restamen, como verá U. por el cuadro no 3 .

Ei local que ocupa la Biblioteca, situado á la izquierda de la portería de la Universidad, es decente y cómodo. El salćn de lectaza y las dos piezas contiguas que contienen los libros, están provistos de mueblaje lujoso y abundante. Compónese este de 4 mesas grandes, 48 sillas, 12 pupitres dobles con sus correspondientes asientos, is estantes nuevos, elegantes y espaciusns, y las lámparas indispensables para la buena iluminación.

El establecimiento permanece abierto desde las $4 \frac{1}{2}$ de la tarde hasta las 10 de la noche en los dias comunes $y$ destle las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde en los festivos.

Laudable es el acnerdo de la Honorable Dirección de Estudios, por el cual se prohibe al bibliotecario, bajo su más estricta responsabilidad, permitir que se saque freera del local de la Biblioteca ninguna obra; y satisfactorio en alto grado es para mí informar que esa disposición ha sido rigurosamente camplida.

No omito manifestar á U . que siempre que se me ha presentado la ocasión, he establecido y mantenido, hasta ahora con buen éxisto, relaciones de mucha signiticación con importantes establecimientos cientificos y literarios de varios paises de Europa y de Américo, y que en lo sucesivo procuraré ensanchar estas relaciones demasiado ventajosas para Ia Biblicteca.

El 15 de enero del corriente año recibi una carta de Mr. Octave Uzanne, Rédacteur en chef du Livae, en que me pide informes acerca de este establecimientos con el fin de obtener datos que concurran á llenar el objete que se propone al escribir una cbra que, bajo el titulo de "Le Livre," sea como la historia de las b:bliotecas existentes en ambos hemisferios. Correspondí atentamente á esa excitación dando cuantos datos me parecieroun opertunos al intento.

El Señor Licenciado Dom Miximo Fernández, desde que se hizo cargo de la redacción y administración de "El Foro," ha enviado á este establecimiento, con toda puntualidad, dos ejemplares de cada nímero de ese interesante órgano del Mustre Colegio de Abogados. Fuera de este períódico y de "La Enseñanza," boletin oficial del Instituto Universitario, no se recibe en la Biblioteca mís que el "Diario Oficial;" y pienso que deben tomarse, en bien del establecimiento y á fí de atraer mayor numero de lectores, sus criciones á periódicos extranjeros de reconocida forma, y especialmente á revistas cientificas é industriales, que nos den noticias exactas de los adelantos que hace el espíritu hiomano y nos tengan al corriente de cuanto sucede en el mundo civilizado.-Oportumamente tendré el honor de someter á la consideración de U. un proyecto encaminado á la conseeación de tan importante objeto.

Con placer consigno aqui que el Señor Don Ramón Castro Sánchez, editor que fué de "La Hoja," ha obsequiado recientemente á la Biblioteca un ejemplar encnadernado de la serie $1^{a}$ y 2 2a de ese simpático quincenario de la sociedad científico-literaria "El Por. venir."

En paises mais cultos que el mestro, en Erancia, en Italia, en los Estades Unidos de América, hay leyes que obligan á los dueños de imprentas á enviar á las bibliotecas nacionales dos ó tres cjemplares de toda publicación, cualquiera que sea su naturaleza, que en sus tipografias se haga; é ignoro por qué en Costa-Rica no sucede lo misme, teniendo como tiene la Biblioteca Universitaria un carácter nacional y estando sos puertas abiertas de par en par para quienes quieran aprovecharse de ella, y no existiendo aquí, por otra parte, ninguma especie de impuesto sobre las imprentas. La Biblioteca Universitaria debe ser un archivo en donde se custodien todos cuantos documentos puedan servir para la historia patria y para dar idea clara del movimiento intelectual del pais; y está fuera de duda que no llegará á desempeñar ése, que es uno de sus principales papeles, si no se emite una ley semejante á las que dejo mencionadas.

Ya en otra ocasión llamé la atención de U. acerea de este punto, é insisto de nuevo en él, porque tengo firme couvicción de que si el Exemo. Congresn Constitucional, á iniciativa de U. 6 de quien quiera y pueda, emitiera esaley, haria un gran beneficio no solo al establecimiento sino á toda la nación.

Con el nombre de "History of the Pacific States," el Señor Hubert Howe Bancroft estí pubiicando en San Franciseo de California, con la colaboración de distinguidos sabios, y mediante el auxilio de una riquísima colección de obras $y$ documentos, mithos de ellos inéditos, de que dispone, una magnífica histora de las repúblicas del Pacifico. Como lo he manifestado verbalmente á $\mathbb{U}$., creo que es indispensable la adquisicion de esa obra para esta Biblioteca, así como de todas aquellas que de alguna manera se rocen con la historia ó geografia de Centro-América.

Me limito á hacer esta ligera indicacion respecto á las obras que a mi humilde juicio deben figurar en este establecimiento, por cuanto ignoro las que han de llegar de Europa.

Creo, Señor, haber cumplido con mi deber; Siento, sin embargo, que este informe no sea tan completo como debiera; pero me reservo para más adelante, cuando ya la Biblioteca se encuentre enteramente arreglada, el darlo cual corresponde y yo deseo.

Me es satisfactorio repetirme de E., con distinguida consideración, surespet:0so
servidor,

## Miguel Obregón L.

## CUADRO No 1. CLASIFICACION DE LAS OBRAS.

## Clases,

## Secciones.

Matemáticas. (Puras y aplicadas).
Cienclas Naturales. (Biología.-Mineralogía. - Geología.-Paleon-tología.-Física, -Química.-Ciencias ocultas).
Medicina. (Anatomía.-Fisiología.-Medicina propiamente dicha.-Quirurgia.-Farmacia.-Toxicología.-Veterinaria).
Geografia. (Geografía propiamente dicha.-Viajes.-Navegación).
Historia. (Historia propiamente dicha.-Arqueología.-Crónica.-Cronología.- Genealogía.- Mitología.- Biografía.-Biblio-gratía,-Enciclopedias).
Filosoria.
Jurisprudencta. (Derecho.-Legislación).
Economfa soclal. (Política.-Diplomacia.-Derecho público-Deconomía política.-Eistadística.-Comercio teórico.- Hacien-da.-Administración).
Teologia. (Religiones.-Libros sagrados.-Liturgia.-Concilios y Sí-nodos.-Padres de la Iglesia-Dogmas.-Historia eclesiás-tica.-Predicación.-Controversia).

$\left\{\begin{array}{l}\text { Artes industriales. (Tecnologí.-Tipografia.-Agricultura.--Manu- } \\ \text { facturas.-Comercio práctico.-Otras artes). } \\ \text { Bellas artes (Pintura.- Fsenltura.- Arquitectura.- Grabado. - } \\ \text { Música y canto). }\end{array}\right.$

Bibloteca Lifyerstama.

> Miguel Obregón L",

Bibliotecario.

$$
\text { CUADRO N: } 2 .
$$

## Número de obras obsequiadas á la Biblioteca Universitaria

 por las personas y en las fechas que se expresan.| FECHA. | OBSEQUIANTE. | Obras. | Volímenes. |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Setiembre is de 1884 | Don Cayetano Acosta | 1 | $1 *$ |
| " 19 " " | " Detavio Quesada. | 1 | 1 |
| $" \quad 26 " \quad "$ |  | 1 | 8 |
| $" \quad 27, \quad "$ | Honorable Seĩor Ministro de lo Interior, Licenciado Doli Bernardo Soto. | 29 | 68 |
| " 80 , " | Honorable Señor Ministro de Instrucción Pública, Doctor Don José Ma Castro. | 5 | 12 |
| Octabre 1, " | Don Aquileo Echeverría hijo. | 2 | 2 |
| Noviembre 20 ", " | , José M. Callejas A....... .......... | 1 | 1 |
| Diciembre 5 " ", | Oficina Nacional de Educación de los Estados Unidos de América. | 1 | 1 |
| Febrero 3,1885 | Honorable Señor Subsecretario de Instrucción Pública, Don Manuel Carazo. | 25 | 97 |
| Marzo 30 , ", | Supremo Poder Ejecutivo (Ministerio de Instrucción Pública). | 1 | 1 |
|  | Total | 67 | 192 |

Biblioteca Universtraria.

Miguel Obregón L.

## Bibliotecario.

CUADRO N: 2.
Número de los lectores que han asistido á la Biblioteca Universitaria en las fechas que se expresan,
Término medio en los 6 meses: 15,33 lectores cada día.
Miguel Obregón L.,
Billiotecario.
manaine

?





水




[^0]:    - 

